

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 12 de mayo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer continuó debatiéndose en las Cortes el proyecto de Reforma Agraria, tras ruegos y preguntas de escaso interés

Madrid, 11.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Gómez Parachea.
En el banco azul, el ministro de la Gobernación.
Desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORDERO BELL se interesa por que se solucione la crisis obrera de la provincia de Huelva.

Denuncia que un Juzgado de Huelva se ha negado a casar, por ser sacerdote.

El señor ALBORNOZ.—En un proyecto de ley se resuelven estas cosas.
El señor ALVAREZ BUIÑA se ocupa de la interpretación dada a los derechos de arrendamiento.

El señor VILLANUEVA se queja de que se hayan aumentado por decreto los sueldos de Madrid y Barcelona, estando abiertas las Cortes.

El señor AZAÑA lee un proyecto de ley de su Departamento.

El señor REY MORA se lamenta de la conducta de las autoridades marítimas portuguesas en la frontera de Huelva, que apresan a las embarcaciones españolas.

El señor AZAÑA.—El Gobierno interviene en la protección de los intereses españoles.

Solicitará la delimitación de las aguas jurisdiccionales.
El señor SIMO BOFARULL encuentra excesiva la contribución que pesa sobre los taxis.

El señor ALBORNOZ lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.
PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Don DIEGO HIDALGO defiende su voto particular.
Advierte que, aunque pertenece al partido radical y éste coincide con el voto, lo defiende con carácter personal, porque así tendrá más autoridad para hacer afirmaciones rotundas.

Este proyecto tiene más importancia que la Constitución, porque España no será lo que la Constitución diga, sino lo que diga la Reforma que confeccionemos.

Encuentro la Reforma análoga a la que se llevó a cabo en tiempos de los romanos.

La fortaleza de la propiedad ha costado en la historia muchas vidas y muchas lágrimas, y no puede extrañar que ahora cause por lo menos, inquietud.

Para realizar una reforma jurídica de la propiedad de la tierra hay que ponerse en contacto con la tierra. No hay que desatender las iniciativas individuales del hombre sobre la tierra.

El dictamen tiene algunos aspectos que no lo hacen viable; pero la Comisión y los ministros están dispuestos a aceptar las enmiendas.

La reforma tiene que ser muy amplia para que responda a un ideal agrario definido.

Admito y sostengo el principio del dominio evidente del Estado.

No es que admita los temas socialistas, porque establezco el derecho de la propiedad.

La propiedad limitada de la tierra ha de ser limitada por el Estado.
El proyecto de Reforma Agraria es de reforma de la agricultura, y el actual proyecto es de parcelación.

Existe un momento peligroso que es el de la implantación.

Otro aspecto que conviene examinar es la retroactividad de la ley.

Los enemigos de la retroactividad son enemigos de las Repúblicas.
Su campaña ha hecho mella hasta en las filas de nuestros amigos.

La propiedad de la tierra como cosa de derecho natural, es de Museo Arqueológico.

Los enemigos de la retroactividad no se dan cuenta de que es una ley de gestación lenta.

El secreto del pleito está en el organismo que se cree para ejecutarlo.

Pido al presidente que le conceda un breve descanso.

Concedido éste, el señor CARNER lee varios proyectos de ley.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda a las siete.

Según don DIEGO HIDALGO su discurso.
Reconoce que el señor Díaz del Moral fue quien trajo el proyecto de expropiación de los bienes de señorío, pero la eficacia de ese precepto no se obtendrá si no se vuelve a su primitiva redacción.

Prefiere la redacción del señor Díaz del Moral a la redacción del ministro; pues, según esta última, para averiguar la apropiación habrá que remontarse a la Edad Media, y con la otra bastará con acudir a los Registros de la Propiedad.

Hay que rectificar la creencia de que vaya a desposeerse a los señores de sus bienes.

Los bienes de señorío y los equi-

cionarse al valor que tenían antes de la concesión, que se fija en 99 años.

A los bienes de señorío, que desde 1911 vienen por cesión directa, no lo son como dominio, y como en ellos puede haberlos que su dueño tenga el capital íntegro invertido en ellos, les reserve el derecho a que entre los que les expropian elijan una finca que les dé renta de 20,000 pesetas anuales, dejándoles el domicilio y las propiedades directas.

Hay una clase de hombres que compran tierras para explotárselas y otros que las compran para venderlas, con el único fin de obtener un beneficio. Como esto lo estimó codicia, expropio estas fincas pagando lo mismo que pagaron por ellas.

No deben expropiarse parcelas individuales cuyos cultivadores paguen menos de 2,000 pesetas de renta al Tesoro, porque la reforma debe hacerse a costa de los grandes terratenientes.

Dice después que hay personas incapacitadas, como los militares, que por razón de su oficio han de vivir fuera de la localidad donde radicaría la finca, y las viudas, las solteras, los ancianos, etc.

Estas tienen a veces como único patrimonio para vivir esas fincas y sería inhumano expropiárselas.

El inventario de las fincas expropiadas debe hacerse rápidamente.

Admito que haya propietario que no esté conforme con la tasación de sus tierras, y puede irse a la tasación contradictoria, pero no a la ley de expropiación forzosa, sino a otra más sencilla y más práctica.

Como las arcas de la República están exhaustas, el pago de las indemnizaciones ha de hacerse por medio del censo reservativo.

Sobre la aplicación de los bienes expropiados, me atengo a los preceptos del proyecto que llevan por fundamento la parcelación.

El problema agrario es tan complejo que no admite una resolución general. Cada pueblo necesita una solución distinta. En cada uno ha de haber una junta que haga un anteproyecto, lo eleve a la Junta Provincial y ésta a la Central. Así la reforma va de abajo a arriba.

Yo creo que la Junta central debe integrar ingenieros con voz y voto. También deberá darse entrada a los veterinarios y peritos agrícolas.

En el Instituto ha de estar forzosamente representada la técnica.

Los dos medios eficaces para la reforma son la cooperación y el Banco Nacional Agrario.

Nada había el proyecto del seguro obligatorio y colectivo y esto es necesario, no para que lo haga una empresa aseguradora, sino el Estado.

Tampoco había el proyecto de la electrificación en la agricultura.

En mi voto se habla de la ordenada aplicación de la energía eléctrica en la agricultura.

En cuanto a los bienes comunales, en mi voto se autoriza a los Ayuntamientos para determinadas desamortizaciones.

En cuanto a las diferencias que la ley establece entre bienes comunales de propios y mostrencos, no estaría mal que la República saltase por encima de la ley para una acción justa, cuando los Ayuntamientos de la Monarquía en nada repararon para venderlos y dilapidarlos.

Hay que respetar la restitución de los bienes comunales.

Lenin, en el primer Congreso de obreros campesinos dijo que había que apropiarse de la tierra ordenadamente.

Eso es lo que ha de hacerse con los bienes comunales. Claro está que, con arreglo al espíritu de la reforma, hay que respetar los bienes ya parcelados que tienen pequeños propietarios y constituyen su único elemento de vida.

Me he referido en mi discurso a la necesidad de concentrar la propiedad agraria, o sea combatir el minifundio que existe en muchas partes, e insistió en ello porque lo considero esencial y estimo que este cometido incumba al Instituto de Reforma Agraria.

Hay que defender también la riqueza ganadera.

Este Instituto debe velar por la seguridad del campo, para librar del paludismo a muchos parajes.

Se impone asimismo organizar la enseñanza rural.

El Instituto debe ser un organismo autónomo, una verdadera asamblea, en la que estén representados el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial, la técnica, los propietarios y los obreros. Habrá, además, un pleno del Instituto que vendrá a ser una especie de Comité Ejecutivo. También podrá crearse el Banco Nacional Agrario.

El agricultor vive en constante lucha con todos los elementos.

En defensa de lo que aseguran los

tópicos oratorios, España es agrícola-

mente pobre.

Los pequeños agricultores no son

enemigos de la Reforma, pero están

La actitud de la minoría socialista en la cuestión catalana, parece haberse concretado ayer

Un comentario de Rahola dió motivo a un juicio durísimo de Largo Caballero

Madrid, 11.—Varias horas

LA POSICION DE LOS SOCIALISTAS EN LOS DISTINTOS PROBLEMAS

"El Sol", refiriéndose a la sesión celebrada el martes por los socialistas, dice que cree poder asegurar, sin riesgo a error grave, que la minoría acordará lo siguiente:

Problema de la enseñanza.—El Estado no puede renunciar a ninguno de sus derechos ni dejar de cumplir sus deberes esenciales. Sin embargo, la Generalidad de Cataluña podrá crear todos los centros de enseñanza que juzgue oportuno y desarrollarlos, sin limitación, las iniciativas pedagógicas que estime necesarias para el progreso de la cultura catalana. Si pasados algunos años prueba la realidad que la enseñanza catalana es la que alcanza predominio y responde mejor a la realidad, se podría estudiar nuevamente este problema.

Problema social.—El Poder central no puede ceder en materia de legislación social ni en la aplicación de esas leyes, o, por lo menos, en la vigilancia directa de esa aplicación. Se arguyó que acaso los delegados obreros socialistas no representan a la gran masa trabajadora de Cataluña, y a esto se contestó que esas masas obreras—de tipo sindicalista—no admiten ninguna intervención del Estado, y, por consiguiente, fieles, a sus doctrinas, tampoco admitirían la intervención de la Generalidad.

Problema de la Justicia.—Los diputados socialistas mantienen, en líneas generales, lo inscrito en la Constitución, aunque aceptan la sugerencia de algunos juristas, opuesta a la cesión completa de la Justicia a Cataluña.

Orden público.—Tampoco estiman que pueda procederse a una acción total, y, sobre todo, creen que en ningún caso podrían pasar los servicios de orden público brauceando del Estado a la Generalidad, pues debía preceder una etapa de adaptación.

Problema de Hacienda.—Admiten los socialistas una amplia descentralización, que podría definirse como un régimen de concierto económico.

¿Coinciden exactamente estos informes con lo que hoy acordarán los socialistas? Esto se nos afirmó por lo menos, en el día de ayer, y el informe procedía de fuente autorizada.

Sin embargo, las gestiones que han de hacerse hoy podrían determinar alguna modificación en la actitud de determinados núcleos parlamentarios socialistas.

Llevará la minoría socialista al salón de sesiones un criterio muy sereno, alejado de toda rigidez, y tratará de encauzar el Estatuto hacia la concesión de una importante autonomía administrativa.

Creen los socialistas que hay que buscar una fórmula a toda costa, y que esa fórmula debe servir para convencer a España de que la unidad de la nación y del Estado no peligran.

MANIFESTACIONES DE RAHOLA

Preguntado el señor Rahola acerca de la impresión que tiene sobre el desarrollo de la cuestión del Estatuto, recordó que en uno de los acuerdos del Congreso socialista de 1928 se advertía la posibilidad del reconocimiento de nacionalidades jurídicas.

Se le apuntó que la mayor oposición de los socialistas en el Estatuto parece que se dirige hacia la legislación social.

"Eso ya lo tiene el Poder central—dijo—. Lo que nosotros pedimos es la aplicación de esa legislación, y si esto no nos conceden, será con el propósito de mantener su caciato en esta materia, acaparando todo cuanto se refiera a legislación en materia social".

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, asistiendo los señores Besteiro, De los Ríos y Largo Caballero. De la reunión se facilitó la siguiente nota:

"La minoría socialista se ha reunido para tratar de modo especial del debate del Estatuto de Cataluña.

Los diputados, perfectamente persuadidos de la transcendencia del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad y la deliberación, durante dos horas, se ha desarrollado también con gran serenidad y elevación.

temerosos y es necesario llevar la tranquilidad a sus espíritus.

La reforma ha de hacerse a costa de los grandes, de la nobleza y de los comerciantes de la tierra.

Tened en cuenta que el agricultor es uno de los más firmes defensores de la República.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

Cinco fueron los temas iniciados y en ellos se llegó a deliberar con perfecta claridad:

a) Es necesidad inequívoca para la República el buscar y hallar solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y serenidad.

b) La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son Orden público, Legislación social, Enseñanza y Hacienda, considere la minoría que sería acertado adoptar.

Se examinaron los antecedentes de este tema en España y fuera de ella, sin aceptar en un todo las fórmulas concretas que acerca de estos asuntos presenta el dictamen; mas se convino en que tampoco era acertado encerrar de momento en normas de carácter rígido los principios autonómicos en los que el partido socialista, fiel a su programa, a sus campañas y al sentido de la propia constitución, se mantiene adicto, sin que puedan desviarse de esta su posición movimientos surgidos en el seno de fuerzas plenamente adversas a los ideales y deberes de la República.

DICE LARGO CABALLERO

Terminada la reunión, los periodistas conversaron con el señor Largo Caballero.

Este informó que en la reunión se había hecho un examen general del Estatuto, sin que haya acuerdos, porque se examinó el asunto artículo por artículo.

He leído—agregó—la información de un periódico matutino y es acertada, porque por ahí van las cosas.

También he leído las declaraciones que se atribuyen al señor Rahola.

Prefero creer que no son ciertas; pero si lo son, debo decir que me parecen inoportunas, inconvenientes, imprecisas e injustas. No es el procedimiento para buscar la comprensión y la cordialidad.

Nosotros no hemos tenido con los catalanes más que espíritu de concordia y comprensión. No hemos dicho nada que pueda herir su susceptibilidad.

No es forma de arreglar el asunto. La resolución del problema depende en una gran parte de la actitud que sigan los catalanes.

Si empezaran con esas declaraciones llenas de inexactitudes, suponiendo que pretendemos imponer un caciato en Cataluña y además nos envían, como hoy, telegramas con insultos, es natural que no podamos ni queremos consentirlos.

Corrección, comprensión y serenidad; esto es lo que se precisa, y no envuenejar las cosas.

Ayer se leyeron en la Cámara varios proyectos de Ley, entre ellos uno de Guerra muy interesante

Madrid, 11.—11 noche.

El ministro de Marina leyó en las Cortes el proyecto de ley aprobado en el Consejo de esta mañana sobre construcciones navales.

El de Hacienda leyó el proyecto aprobado también en el Consejo de esta mañana, referente a la prórroga sobre revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Azaña leyó el siguiente Proyecto de ley:

Artículo primero. Los actuales alféreces de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia serán promovidos al empleo de teniente, previa declaración de aptitud, al cumplir un año de servicio efectivo en su categoría, situándose en los escalafones del nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Artículo segundo. Los alféreces que asistiendo por motivo de la aplicación de la presente ley no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno, más que desde la promulgación de esta ley.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LAROS. RIO
Vara de Rey, 13. 2.º Tel. 1216

El Gobierno celebró ayer un Consejo de carácter meramente administrativo, a juzgar por la nota oficiosa

Madrid, 11.—11 noche

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con objeto de reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero, el cual iba sin cartera.

Se le preguntó por los periodistas si iba a la reunión ministerial de oyente y contestó que creía que el Consejo sería continuación del de ayer.

El ministro de Marina, manifestó a los periodistas que llevaba decretos confirmando el nombramiento de delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica, y otro señalando las atribuciones de este delegado del Gobierno.

Seguidamente llegó el ministro de la Gobernación, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que había tranquilidad absoluta en toda España.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no habían hablado en la reunión del Estatuto de Cataluña, porque ellos no tenían por qué ocuparse de dicho asunto.

Añadió que varios periódicos indicaban al subsecretario de la Presidencia señor Ramos como futuro Alto Comisario de Marruecos, diciendo que el rumor carecía de todo fundamento, pues el Alto Comisario señor López Ferrer cuenta con la confianza del jefe del Gobierno, y además el señor Ramos es insustituible como subsecretario.

INTERESANTE INFORMACION DE "LUZ"

Delante los puntos que abarcará el discurso que pronunciará el Jefe del Gobierno en el debate del Estatuto

Sin el Estatuto, Azaña no gobernará un día más

Madrid, 11.—11 noche

El periódico oficioso "Luz" afirma que puede asegurarse que en los Consejos de ayer y hoy no se trató del Estatuto, entre otras causas porque la minoría socialista no ha definido su criterio y la Acción Republicana es muy probable que celebre una nueva reunión, pues en la de anoche algunos asuntos solamente se esbozaron.

En la reunión de anoche de Acción Republicana—añade—se examinaron algunos puntos de vista con el Estatuto.

Acercas del orden jurídico entienden los miembros de este partido que el Gobierno no puede desentenderse de lo que ocurra en Cataluña; pero dejando recaer la responsabilidad de los incidentes de carácter social que se presenten en la Generalidad, siempre con el pleno conocimiento del Gobierno.

Para ello podría crearse un organismo de enlace entre la Generalidad y el Estado.

En cuanto a Hacienda, cesión de algunas contribuciones a la Generalidad; mas no aquellas que impidan al Gobierno alterar totalmente el régimen tributario actual.

Acercas de la legislación social no fué abordado a fondo tal extremo, esperando a que hable la minoría socialista.

No obstante, no será extraño—dice "Luz"—que la minoría de Acción Republicana tomase el acuerdo de conceder la legislación social a Cataluña.

En lo referente a Enseñanza, el criterio de este partido es de gran amplitud liberal.

Se acordó que intervienga el señor Azaña en el debate de totalidad, cuando lo considere oportuno.

Parece que el discurso del señor Azaña versará sobre los siguientes puntos:

Primero.—Considera una insensatez hablar de disgregaciones, imposibles de producirse por ciertos motivos, entre ellos porque lo veda la Constitución de España.

Segundo.—Todos los republicanos incluyeron en su ideario la autonomía de Cataluña.

Tercero.—El problema hay que resolverlo de una vez, sin rodeos, con gran franqueza y altura de miras.

Cuarto.—El gobierno tiene que desentenderse del ruido que produce

El ministro de Estado manifestó que se había designado al señor Madariaga, embajador en París, para que represente al Gobierno español en los funerales por el presidente francés Mr. Doumer.

LA NOTA OFICIOSA

A la terminación del Consejo, el ministro de Agricultura hizo entrega de la nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos y artículos de los presupuestos sobre los productos de la venta de materiales, destinados a nuevas construcciones navales.

Estableciendo el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica y fijando sus atribuciones.

Confirmando el nombramiento para dicha delegación de Gobierno a favor de don Sergio Andión Pérez.

Agricultura.—Decreto autorizando provisionalmente el aprovechamiento común para el resto de la primavera y verano de los baldíos de Alburquerque.

Decreto creando la Comisión mixta del corcho.

Decreto sobre las plagas del olivo y elaboración de los aceites de oliva.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de ley prorogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de las rentas de fincas rústicas.

Decretos sobre distribución de los fondos del mes y resolución de expedientes.

Obras Públicas.—Proyecto de decreto dando nueva estructura a la contabilidad e intervenciones de cuentas que se refieren a los aprovechamientos hidráulicos de la cuenca del Segura.

REFORMAS LOCALES

Parece que las oficinas de Correos van a ser trasladadas a la Casa de Comunicaciones

Ayer vimos trasladar de la Administración Principal de Correos, al nuevo edificio construido para Correos y Telégrafos, en la calle de la República, varios cajetines de la mesa de batalla, o de reparto de carteros, lo que nos hace suponer que en plazo brevísimo serán instaladas las oficinas de Correos en dicho edificio.

VILLA SOFIA

Salón y jardín para banquetes, propiedad del
Restaurant El Cantábrico

En el salón de Conferencias y en los pasillos de la Cámara el tema preferente de los comen- tarios fué el Estatuto Catalán

Lerroux afirmó que procurará encauzar el debate a ver si consigue hacerse aplaudir dentro y fuera del Parlamento. -- A Azáña le interesa la cuestión, no como parte catalana, sino desde el punto de vista español. -- Albornoz se felicitó de la concordia que se inicia

Madrid, 11.—Varias horas.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si hablará mañana en el debate del Estatuto.

—Creeo—contestó—que no me llegaré al turno.

Antes lo harán varios diputados y es preferible que hablen antes los de la más extrema oposición al Estatuto.

Después hablaré yo, que estoy en la zona templada, y procuraré encauzar el debate a ver si consigo hacerme aplaudir dentro y fuera de la Cámara.

Los periodistas le preguntaron después que le habían parecido las notas que publica un periódico matutino comentando la posición de los socialistas respecto al Estatuto.

—Si es esa—respondió—me parece sensata.

En el salón de conferencias conversaron varios diputados catalanes, entre ellos los señores Lluhi y Nicolau con el señor Azáña. También asistió a esta conversación don Luis Bello.

El señor Azáña dijo que la mayoría parlamentaria no se quebrantará y que, por tanto, el Gobierno habrá de continuar en su puesto, porque sólo un resquebrajamiento de la mayoría sería motivo de dimisión.

El Gobierno no puede caer por la actitud de determinado partido ni por la voluntad de la calle.

El Estatuto catalán se resolverá en 15 sesiones, aunque la cuestión del tiempo es lo de menos.

Yo tengo mi arquitectura formada en cuanto al problema catalán, aunque, realmente, debiera denominarse problema nacional de la autonomía, como parte integrante de la Constitución.

Esta cuestión, como parte catalana, me interesa muy poco. Lo que me interesa es la estructura de la República, y no cabe duda que las demandas de Cataluña tienen que resolverse en la República; es decir, que me interesa desde el punto de vista español.

Se le habló del movimiento de protesta que quiere hacerse en la calle, y el señor Azáña dijo:

—No es artificial, ni mucho menos. El noventa por ciento de los que protestan lo hacen con la fuerza de un sentimiento muy noble; pero se hallan equivocados y hay que sacarlos de su error.

Es cierto que una parte de las defec-
tas se aprovechan de ese sentimiento para hacer sus campañas.

Hay que resolver el problema de Cataluña y lo resolveremos.

El señor Albornoz, hablando con dos periodistas, se felicitó de la concordia que se inicia en favor de la discusión del Estatuto.

Cree que el examen del Estatuto, y de la Reforma Agraria no estará ultimado, como algunos creen, el 30 de junio.

Dice que, según ha oído decir el jefe del Gobierno, las Cortes no comenzarán sus vacaciones parlamentarias hasta el día 14 de julio.

El Comité del partido republicano-conservador se ocupó del Estatuto.

Ratificó su conformidad con la doctrina sustentada por don Miguel Maura en el discurso pronunciado recientemente en el Parlamento.

El partido conservador concede transcendencia a este asunto que a él supeditará su futura actuación dentro y fuera del Parlamento.

Los agrarios se dedicaron esta mañana a estudiar las enmiendas de la Reforma Agraria.

Seguramente solicitarán que siempre que el Gobierno haya de hacer uso de la facultad de intervenir el Arancel para asegurar el abastecimiento colonial, no se haga sino con

pleno examen y consentimiento de las Cortes.

En cuanto al Estatuto se opondrán a la transmisión de determinadas facultades.

El señor Besteiro dijo a los periodistas:

—En la sesión de mañana, jueves, habrá ruegos y preguntas y después Estatuto.

Antes de esta sesión se celebrará la reunión de los jefes de grupos parlamentarios, con objeto de habilitar en la sesión horas extraordinarias para tratar de los suplicatorios de los señores March y Salvo Sotelo y ultimar el procedimiento del tribunal de Responsabilidades.

Mañana, a primera hora, se leerá una proposición incidental pidiendo que se radien las sesiones en que se trate del Estatuto y Reforma Agraria, proposición que firmaron primer término el señor Balbontín.

Mañana hablará el señor Sánchez Román, cuya intervención puede motivar que usen de la palabra otros parlamentarios.

El señor Lerroux aún no me ha dicho nada sobre su intervención.

Terminó diciendo el señor Besteiro que tiene la suposición de que en la totalidad del Estatuto intervendrá el señor Lerroux.

La Federación de Círculos Mercan-
tiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, ha dirigido un escrito al señor Besteiro anunciando la Reforma Agraria, combatida duramente.

La calificación de simplísima y estéril y dice que nos conducirá a una guerra civil.

A última hora se reunieron los señores Sánchez Román, Maura y otros parlamentarios, tratando sobre el discurso que el señor Sánchez Román pronunciará en la sesión de mañana.

Planteará, al parecer, el problema jurídico del Estatuto.

El diputado socialista, señor Martínez Gil, miembro de la Comisión de Reforma Agraria, dijo que los dos problemas fundamentales son los que se refieren a las apropiaciones de los labradores directos que se distinguen en dos clases; los que trabajan la tierra, aunque no directamente, pero si poniendo su esfuerzo en reformas de plantíos y dirección de las faenas y los otros que se limitan a nombrar capataz y recolectar los productos.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Cree que los elementos conservadores se darán cuenta de su error al combatir el dictamen, puesto que este reforma constituye la salvaguardia y el dique contra el peligro comunista.

El otro se refiere a la indemnización por expropiación.

Doña Isabel Ruiz Aparicio

(Empleada en la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilido esposo don Rodrigo González (portero de la Fábrica de Tabacos); hijos don Santiago (mecánico de la misma), doña Magdalena y don Emilio; hijos políticos doña María Luisa Moreno y don Jacinto Sáez Díez; nieto Jacinto Sáez-Díez; hermano don Paternina; hermanos políticos reverendo Padre Raimundo González y doña Emiliana González; sobrinos, primos y demás familia, participap a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirá agradecidos.

Logroño, 12 de mayo de 1932
Conducción del cadáver: Hoy, a las seis y cuarto.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 25.
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, viernes, a las 8'45.

Pompas Fúnebres Pastrana M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258.

laderá a Algeciras para embarcar con rumbo a África.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilido esposo don Rodrigo González (portero de la Fábrica de Tabacos); hijos don Santiago (mecánico de la misma), doña Magdalena y don Emilio; hijos políticos doña María Luisa Moreno y don Jacinto Sáez Díez; nieto Jacinto Sáez-Díez; hermano don Paternina; hermanos políticos reverendo Padre Raimundo González y doña Emiliana González; sobrinos, primos y demás familia, participap a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirá agradecidos.

El sorteo de la Lotería Universitaria

Madrid, 11.—11 noche

En la Casa de la Moneda se ha verificado hoy el sorteo extraordinario a beneficio de la Ciudad Universitaria, habiendo sido favorecidos con los premios mayores, los números siguientes:

Premiado con 7.500.000 pesetas
7.952.—Barcelona.

Premiado con 4.000.000 pesetas
28.394.—Madrid.

Premiado con 2.000.000 pesetas
38.224.—No vendido.

Premiado con 1.000.000 pesetas
7.990.—Madrid.

Premiado con 500.000 pesetas
41.323.—Bilbao.

Premiado con 250.000 pesetas
22.720.—Madrid.

Premiado con 125.000 pesetas
10.193.—Gijón.

Premiados con 65.000 pesetas
14.771.—Madrid.
36.553.—No vendido.

Premiados con 60.000 pesetas
24.067.—Sevilla.
3.821.—Barcelona.

Premiados con 50.000 pesetas
3.924.—Barcelona.
26.296.—Cádiz.
3.094.—Talavera.

Premiados con 40.000 pesetas
35.065.—Córdoba.
1.237.—Barcelona.
36.816.—NAJERA.

Premiados con 25.000 pesetas
6.530.—Alicante.
27.170.—Reserva.
13.086.—Jerez.
42.443.—Málaga.
16.102.—Torrelavega.
43.582.—No vendido.
11.443.—Valencia.
8.316.—Sevilla.
26.585.—Madrid. No vendido.
29.590.—Madrid.

Aproximaciones, centenas y reintegros

Premiados con 50.000 pesetas
7.951 y 7.953.

Premiados con 25.000 pesetas
28.393 y 28.395.

Premiados con 15.000 pesetas
38.223 y 38.225.

Premiados con 50.000 pesetas

Todos los números comprendidos en las centenas de los tres primeros premios.

Tienen reintegro todos los números terminados en dos.

Las aproximaciones, centenas y reintegros son compatibles con otro cualquier premio.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 5.000 pesetas los siguientes:

En LOGROÑO: 5.130, 15.695 y 37.947.

En CALAHORRA, 1.150.

En NAJERA, 36.816.

Este número está premiado con 40.000 pesetas en Nájera y se encuentra muy repartido en fracciones de dos pesetas, siendo muy pocos los que han conseguido más de una participación de tal cantidad.

La producción de los frutos se calcula por un valor aproximado de 40.000 pesetas anuales.

Uno de los capitulares que ha visitado la finca vino entusiasmado, afirmando el proyecto de que si el Ayuntamiento la adquiere, se podía instalar una colonia escolar capaz para 300 o 350 niños, en vez de 80 que solamente admite la de Laguardia.

Además se da la circunstancia favorable de que el propietario, señor Arbelle, ofrece toda clase de facilidades e incluso se aviene a cobrar su importe en títulos del Ayuntamiento.

Los periódicos bilbaínos dicen que con motivo de la reciente visita que han realizado a Laguardia los concejales y técnicos municipales, acompañando a la primera tanda de colonos, han sabido que aprovechando el viaje han visitado algunos de los terrenos ofrecidos para la instalación de la Colonia de media altura.

Entre los ofrecidos merece destacarse la finca denominada "Granja del Progreso", situada en Puente Madres, que ocupa una superficie de 65 fanegas, clima muy benigno, con 2.000 árboles frutales y terreno de regadío muy productivo, que al visitar la los concejales y técnicos les ha causado una impresión gratísima, por ser un sitio ideal para establecer la colonia escolar.

La producción de los frutos se calcula por un valor aproximado de 40.000 pesetas anuales.

Uno de los capitulares que ha visitado la finca vino entusiasmado, afirmando el proyecto de que si el Ayuntamiento la adquiere, se podía instalar una colonia escolar capaz para 300 o 350 niños, en vez de 80 que solamente admite la de Laguardia.

Además se da la circunstancia favorable de que el propietario, señor Arbelle, ofrece toda clase de facilidades e incluso se aviene a cobrar su importe en títulos del Ayuntamiento.

Los disturbios estudiantiles continuaron ayer en Madrid y en algunas otras localidades donde existen centros universitarios, y se extendieron hasta a los Institutos

En Madrid hubo colisiones entre los escolares de la F. U. E. y los tradicionalistas. -- En otros puntos se siguió en la protesta contra el Estatuto Catalán, y en Valladolid se asoció a ella el comercio, registrándose incidentes con los guardias de asalto y resultando un herido grave

MADRID.—Esta mañana se dieron las clases en la Universidad como en el día de ayer.

A la entrada los bedeles exigían a los alumnos la presentación del "cartel" universitario.

Hubo perfecta normalidad hasta las once y media, en que llegó un grupo de tradicionalistas dando gritos de "A. E. T.", o sea las iniciales de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Otro grupo de estudiantes de la F. U. E. contestó vitoreando a su Asociación, y con este motivo se produjo un alboroto mayúsculo.

En uno de los pasillos del piso principal de la Facultad de Derecho se registró una colisión entre estudiantes de uno y otro bando, y a partir de este momento menudearon los escándalos y los choques.

A las doce, un grupo de estudiantes tradicionalistas bajó al jardín. En el piso principal se quedó un grupo de la F. U. E., que arremetió contra otro grupo menos numeroso de tradicionalistas, curándose entre unos y otros palos y bofetadas.

Un estudiante tradicionalista resultó contusionado al ser arrojado escaleras abajo, y se le metió en un coche para llevarlo a la Casa de Socorro, con objeto de que se le curase; pero se apeó del vehículo y se agregó a sus compañeros.

Los de la F. U. E. bajaron al jardín, donde estaban los estudiantes tradicionalistas, promoviéndose otra nueva colisión, durante la cual abundaron los golpes.

Los incidentes menudearon hasta la una de la tarde y a la una y media todo quedó tranquilo, pues tanto los de la F. U. E. como los tradicionalistas abandonaron la Universidad y salieron a la calle.

Los grupos de elementos tradicionalistas arrancaron unos carteles que los de la F. U. E. habían colocado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Las autoridades académicas no han intervenido en los incidentes de hoy.

A causa de esto las clases de mañana fueron suspendidas.

La lucha se ha limitado a los escolares de uno y otro bando, no gritándose nada contra el Estatuto ni dentro ni fuera de la Universidad.

En los alrededores de ésta se ha adoptado las mismas precauciones que el día anterior, que han sido innecesarias, porque los incidentes han bidos entre los estudiantes de la F. U. E. y los tradicionalistas no han tenido repercusión en el exterior.

GLJON.—El séptimo premio se vendió en la Administración número 9, de esta población.

En una taberna de la calle de la Corrida existe una Sociedad denominada "Los Constantes", compuesta de 25 individuos, entre los que figura Fernando García, que adquirió seis décimos y los repartió entre ellos, y éstos a su vez entre sus amistades.

Otro décimo lo vendió en participaciones la vendedora ambulante Aurora Junco; otro lo tiene abonado el señor Santa Marina y otro lo adquirió Edivigis Alonso.

Parece que el Ayuntamiento de Bilbao trata de adquirir la finca del señor Arbelle sita en "Puente Madre", con destino a colonia escolar

Los periódicos bilbaínos dicen que con motivo de la reciente visita que han realizado a Laguardia los concejales y técnicos municipales, acompañando a la primera tanda de colonos, han sabido que aprovechando el viaje han visitado algunos de los terrenos ofrecidos para la instalación de la Colonia de media altura.

Entre los ofrecidos merece destacarse la finca denominada "Granja del Progreso", situada en Puente Madres, que ocupa una superficie de 65 fanegas, clima muy benigno, con 2.000 árboles frutales y terreno de regadío muy productivo, que al visitar la los concejales y técnicos les ha causado una impresión gratísima, por ser un sitio ideal para establecer la colonia escolar.

La producción de los frutos se calcula por un valor aproximado de 40.000 pesetas anuales.

Uno de los capitulares que ha visitado la finca vino entusiasmado, afirmando el proyecto de que si el Ayuntamiento la adquiere, se podía instalar una colonia escolar capaz para 300 o 350 niños, en vez de 80 que solamente admite la de Laguardia.

Además se da la circunstancia favorable de que el propietario, señor Arbelle, ofrece toda clase de facilidades e incluso se aviene a cobrar su importe en títulos del Ayuntamiento.

Los periódicos bilbaínos dicen que con motivo de la reciente visita que han realizado a Laguardia los concejales y técnicos municipales, acompañando a la primera tanda de colonos, han sabido que aprovechando el viaje han visitado algunos de los terrenos ofrecidos para la instalación de la Colonia de media altura.

Entre los ofrecidos merece destacarse la finca denominada "Granja del Progreso", situada en Puente Madres, que ocupa una superficie de 65 fanegas, clima muy benigno, con 2.000 árboles frutales y terreno de regadío muy productivo, que al visitar la los concejales y técnicos les ha causado una impresión gratísima, por ser un sitio ideal para establecer la colonia escolar.

La producción de los frutos se calcula por un valor aproximado de 40.000 pesetas anuales.

Uno de los capitulares que ha visitado la finca vino entusiasmado, afirmando el proyecto de que si el Ayuntamiento la adquiere, se podía instalar una colonia escolar capaz para 300 o 350 niños, en vez de 80 que solamente admite la de Laguardia.

Además se da la circunstancia favorable de que el propietario, señor Arbelle, ofrece toda clase de facilidades e incluso se aviene a cobrar su importe en títulos del Ayuntamiento.

Los periódicos bilbaínos dicen que con motivo de la reciente visita que han realizado a Laguardia los concejales y técnicos municipales, acompañando a la primera tanda de colonos, han sabido que aprovechando el viaje han visitado algunos de los terrenos ofrecidos para la instalación de la Colonia de media altura.

nacional y varios cartelones contra el Estatuto de Cataluña.

La Policía trató de disolver la manifestación, apoderándose de varios carteles, en los que se leían vivas a España única y muera a Maciá y al Estatuto.

Los manifestantes, que constituían un grupo de más de quinientos estudiantes, se dirigieron al Gobierno civil, donde una Comisión se entrevistó con el gobernador, el cual les autorizó para manifestarse, ordenando que se les devolvieran los carteles, excepto los que decían ¡Muera Maciá!

Los estudiantes recorrieron las calles principales, dando numerosos gritos contra el Estatuto de Cataluña.

Al llegar los grupos a la calle de Cendñera se encontraron a un guardia civil, al que rodearon dando numerosos vivas a la Benemérita, a España y a la República.

Los manifestantes estuvieron dos veces en el Ayuntamiento para protestar contra la actitud pasiva de la Corporación, pero no se hallaba el alcalde.

Luego recorrieron las principales calles de la ciudad, disolviéndose sin incidentes.

HUELVA.—A mediodía los estudiantes de la Normal y del Instituto organizaron una manifestación contra el Estatuto de Cataluña, llevando al frente una bandera nacional con varios cartelones contra el Estatuto.

Recorrieron varias calles céntricas, gritando: ¡Abajo el Estatuto! y ¡Muera Maciá!

Varios comunistas pretendieron entorpecer la manifestación, pero fueron rechazados por los estudiantes.

CACERES.—Esta mañana se formó una nutridísima manifestación de estudiantes del Instituto y de la Normal y de los demás centros de enseñanza, que recorrió las principales calles de la ciudad, llevando a la cabeza una bandera nacional, en la que se leía:

¡Viva España unitaria!
A esta bandera seguía una multitud de cartelones, con muera al Estatuto y vivas a Cataluña española y a la República.

Cuando pasaba la manifestación estudiantil por la plaza Mayor, se unieron muchas personas de todas las clases sociales y un gran número de obreros.

El comercio y la industria se sumaron a la protesta, cerrando las puertas al paso de la manifestación.

Gran número de personas firmaron en los pliegos, que fueron entregados en el Gobierno civil en contra de la aprobación del Estatuto de Cataluña.

En la plaza de Santa María se disolvió la manifestación pacíficamente, sin que se registraran incidentes, dando gritos de fuera el Estatuto de Cataluña y muera a Maciá y a Ventura Gassol.

El Jurado Mixto de las Artes Blancas e Industrias de la Alimentación

En la "Gaceta" de ayer se publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

"Ilustrísimo señor: Transcurrido el plazo concedido en la Orden de este Departamento que dispuso la renovación del Jurado mixto de Artes Blancas e Industrias de la Alimentación, de Logroño.

Este Ministerio ha dispuesto: Primero. Que las elecciones para la designación de los tres vocales patronales e igual número de obreros con sus respectivos suplentes, que han de integrarse el expresado jurado mixto, se verifiquen dentro del plazo de veintidós días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal será designada por la Cámara Patronal, de Logroño con 339 obreros, en cuanto a las actividades de que se trata, y por la Asociación de Industrias Panaderas, de Logroño, con 292.

Tercero. Que la representación obrera será elegida por el Sindicato de las Artes Blancas de Logroño, con 149 socios; y

Cuarto. Las entidades que se expresan remitirán sus respectivas actas de elección al Delegado Regional de Trabajo en Zaragoza, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial."

HOY -

Frontón Logroñés

La extraordinaria y sugestiva película

La Muñequita Millonaria

Protagonistas: Dorothy Mac Kail, Dolores del Río y Jack Muhlall

EXITO EXITO

EN PREPARACION

Mr. LE FOX

En Español

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 11.—Varias horas

REGISTRO EN UNA IMPRENTA

El jefe superior de Policía, dijo que se había practicado un registro en una imprenta donde se encontraron mil ejemplares de los estatutos del Partido Nacionalista español, los cuales ofrecen la particularidad de que en sus esquinas está impresa la bandera monárquica.

El propietario de la imprenta se llama Victorino Huerta Edo, y fué detenido.

EL DOCTOR ALBIÑANA DETENIDO

A consecuencia del registro en la imprenta donde fueron encontrados 1.500 ejemplares del Partido Nacionalista Español, esta mañana fué llevado a la Dirección general de Seguridad el doctor Albñana, presidente del mencionado partido.

Dijo que los estatutos habían sido aprobados ya por la Dirección de Seguridad y como se le advirtiera que una de las esquinas de los mismos llevaba los colores de la bandera bicolor, contestó que también los llevaba en sus tarjetas de visita, porque son los colores de su partido.

Quedó a disposición de la Dirección de Seguridad.

DEL COMLOT CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Ante el Juzgado prestaron hoy declaración los camareros del Café Madrid, donde estuvo el pistolero Lahoz la noche que se supone intentaba cometer el atentado en el Teatro Español.

También declaró un hijo del general Barrera.

La Policía busca con insistencia a un individuo apellidado Ruiz, que estaba llamado a desempeñar uno de los primeros papeles y que fué enviado a Murcia para que efectuara algunos preparativos, pero que después se desistió de utilizarlo por su excesiva locuacidad.

PILAR MILLAN ASTRAY MULTADA

A la aplaudida escritora Pilar Millán Astray, la autoridad gubernativa le ha impuesto una multa de 500 pesetas porque uno de los personajes de su obra estrenada en el Cómico exclama: "España será siempre católica". Tal frase se ha interpretado como agresiva contra el régimen.

El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que es inexacto que a Pi-

lar Millán Astray se le haya multado por determinada frase de su obra, sino porque al protestar algunos espectadores, aquella se dirigió desde el escenario en tono poco comedido a uno de ellos y esto entra entre las atribuciones de la Policía.

POR EXHIBIR COLORES MONARQUICOS

VALENCIA.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a un vecino porque el pasado domingo, en que se celebró la fiesta de la Patrona de Valencia, adornó un balcón con los colores monárquicos.

El gobernador ordenó que fuera detenido, pero como se trataba de un anciano de setenta años, revocó la orden.

POR AGRAVIO Y EN UNA POSTAL

CORDOBA.—Un individuo del Partido de Acción Nacional envió al gobernador civil una tarjeta de felicitación, en la que campeaba la bandera roja y gualda.

El gobernador le ha encarcelado, dando cuenta al ministro.

POR EXCITACIONES A LOS ESTUDIANTES

PALENCIA.—El gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al abogado don Eleuterio Sola, por haber excitado a los estudiantes diciéndoles que no entraran en clase el día de la Ascensión y dió gritos contra la enseñanza laica.

DETENIDOS POR INSOLVENTES

SALAMANCA.—Han ingresado en la cárcel dos jóvenes tradicionalistas por negarse a pagar la multa que se les impuso por imprimir y repartir unas hojas que contenían extremos injuriosos contra el ex ministro señor Maura.

LA POLICIA DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha dispuesto suspender de empleo y sueldo a dos inspectores y siete agentes de vigilancia, como consecuencia de ciertos hechos reveladores de un estado de indisciplina latente en el Cuerpo de Vigilancia de Zaragoza, indisciplina que ha llegado hasta el despacho del gobernador.

Este ha dado cuenta de su determinación al director general de Seguridad, quien ha aprobado la decisión.

Han llegado a Zaragoza un comisario y doce agentes, para abrir un expediente aquí y para sustituir a los suspensos los demás.

El ministro de Marina habla de la situación de la Trasatlántica, de construcciones navales y de la eficacia de la flota de Guerra

Madrid, 11.—11 noche

Al terminar la sesión de la Cámara los periodistas interrogaron al ministro de Marina sobre el problema de la Trasatlántica, y dijo que ha hecho confirmar en su cargo al delegado del Gobierno en la Compañía, porque hay un régimen nuevo.

El contrato actual es de los tiempos de la Dictadura. En el año 1925 quedó derogado y se restablece ahora el antiguo, que es el del año 1910.

Con arreglo a este se modifica fundamentalmente y por lo tanto se han tenido que dictar nuevas normas para el delegado que ha de liquidar, con arreglo al antiguo contrato, desde el año 1925.

Se ha hecho todo esto de acuerdo con la Compañía cuya situación era de todo punto insostenible.

Se suprimen dos líneas, que son la del Mediterráneo al Plata y la del Mediterráneo a Cuba y Nueva York, y siguen la del Mediterráneo a Centro América y la del Cantábrico a Cuba y Méjico.

Todo esto está relacionado con la nueva ley de comunicaciones marítimas que traerá pronto al Parlamento y que está confeccionando una ponencia técnica.

PASANDO EL TIEMPO

Con qué satisfacción nos echamos ayer a la calle! Habíamos anunciado un día magnífico, y como lo era en efecto y una vez en lo que va de año acompañó el acierto a nuestras predicciones, esperábamos escuchar de los que una y mil veces han hecho broma de nuestros pronósticos la felicitación que estimábamos oportuna. Pero, si, si, pecamos de inocentes como tantas otras veces. Al que publica mente hace algo en una capital de provincia de más pretensiones que verdadera categoría le ocurre siempre que se le cuentan y se le aumentan los errores, pero que de los aciertos no se hace nada cargo ni por casualidad. Ya supondrán ustedes que estamos hablando en broma; pero bien en serio puede cultivarse el tema de la disciplina provincial para las cosas de los demás. Ahora, que otro día con más calma hemos de planarlo, porque se presta a no pocas consideraciones.

Lo cierto fué que ayer, mayo, se ofreció en toda su brillantez y no sólo hubo luz y alegría en el ambiente sino también un calor que se aproximó al estival y que hizo sudar en las horas centrales del día. La temperatura no había bajado de 5'8 grados y llegó a ser de 30'2 al sol y de 24'4 a la sombra. Que hacía calor lo demuestra el hecho de que las palomitas urbanas, las aves cándidas que vienen a ser, como "funcionarios municipales", heraldo de la cultura del pueblo—aunque no falte quien las robe y se las coma—volvían bajas por las calles estrechas y refrescaban el aire con el batir de sus alas. Refrescaban el aire para los viandantes y se refrescaban ellas, que huían del calor del Español.

A favor de tan grato ambiente muchas personas salieron al campo a llenarse los ojos de la rica gama de colores que ofrece el campo y a respirar el aire embalsamado por el perfume de las flores, que ríen sin igual combate con el que exhalan los depósitos de estiércol. Por la noche se pasó en la calle de la República con gran animación y se hubieran hecho con gusto seguramente en el paseo del Príncipe de Vergara; pero es posible que, como otros años, aunque hubiera estado la iluminación dispuesta, el público no se habría trasladado allí, como no sueló hacerlo hasta días antes de San Bernabé, porque hasta entonces el tiempo es inseguro. Ten — es que nosotros, juzgando la temperatura y la baja barométrica que coincidentemente se registraron ayer, estamos casi seguros de que no pasará el día de mañana sin que vuelva a llover, aunque celebráremos que para el domingo se haya despejado la situación atmosférica y desaparecido todo

Lo de ahora es transitorio. No es perjudicial, ya que los barcos sirven la línea de Cuba y Nueva York y es posible que se aumenten unas líneas de Mediterráneo al Extremo Oriente y al Mediterráneo Oriental.

No pueda desaparecer nuestro pabellón de los mares y principalmente de las Américas. Se dará preferencia a la carga y al pasaje modesto.

Sobre construcciones navales, dijo el ministro que hay una ponencia muy amplia, interministerial, encargada de preparar una ley que tratará no sólo de la Marina de guerra, sino de arsenales, astilleros, etc.; porque nuestro propósito es conseguir que otros países construyan barcos en España a cambio de productos, y en este sentido mi impresión es optimista.

En esta ponencia se tratará de poner en plena eficacia nuestra flota de guerra.

El contrato termina en primero de julio.

En las normas transitorias se establece que se respete el aval del Estado en las construcciones y en las obligaciones de la Compañía.

El ministro dijo, por último, que había pasado la tarde en la Comisión de Marina y que ésta había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Trasatlántica.

peligro de chubasco, pues no queremos creer que el actual empresario taurino tenga aquel poder hipocóptico que tenía ayer atrás un su colega de Pradolungo. ¡Anunciar un festejo y abrirse las cataratas del cielo era todo uno!—O. M.

TEATROS Y CINES

La compañía de zarzuela de Luis Ballester se presentó ayer en nuestro primer coliseo con el estreno de "Katuska", (La mujer rusa), letra de Emilio González del Castillo y Manuel Martínez Alonso y música del maestro Pablo Sorozábal.

El libro de la zarzuela no ofrece nada de particular, como no sea la incorporación de un tipo catalán al ambiente ruso, por cierto muy bien servido el personaje por Francisco Amenábar. Puede decirse que hasta más de mediado el segundo acto, el público no prestó atención al diálogo: le interesaba muy poco y menos que interés le encontraba gracia.

La música es de buena factura; agradable, original en algunas melodías, y más que con los temas que desarrolla el compositor y que recuerdan demasiado otros de música vasca y hasta de popularizados cuplés, se le ha dado carácter con el ritmo, mediante el cual aparece como muy del lugar en que la acción se desarrolla. A decir verdad, el libro no ha ofrecido al músico situaciones en las que pudiera desarrollar ampliamente la gama temperamental y, por otra parte, el compositor ha querido mantenerse en términos de gran homogeneidad artística—como se dice desde hace algún tiempo—y no ha utilizado recursos fáciles, o que parecen fáciles y no lo son, porque no están conformes todos los autores.

La partitura tiene elogiables momentos líricos, especialmente una romanza de tiple, y no carece de gracia en una como mazurka y en un charleston, que se aplaudieron y bisaron. Un coro y un concertante sonaron bien, pero se echaron de menos brío y acentos dramáticos, en algún caso bien exigidos por la situación escénica.

De todos modos la música es en conjunto digna de elogio, no ya por cuanto tiene de promesa—es la primera producción del autor—, sino por cuanto haya en ella de realidad. El público no anduvo corto en aplausos.

La interpretación fué buena. Carmen Arena, Adelaida Torrente, Enrique Sagi, que repitió un número, Cayetano Peñañer, el notable tenor de siempre, y Luis Ballester el director de la compañía, obtuvieron del auditorio manifestaciones muy lisonjeras.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 11.—Varias horas

UN BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

La Junta directiva de la Sociedad de Autores, obsequió con un banquete al señor Azaña, para festejar sus primeras liquidaciones como autor.

Concurrieron muchos escritores y el señor Marquina leyó unas cuartillas ensalzando al señor Azaña.

Este contestó con breves palabras, diciendo que su condición de escritor le acompañará siempre, lo mismo en los triunfos que en los fracasos.

EL RAID MADRID-MANILA

Mañana continuará su viaje desde Rangoon, el aviador español Fernando Rein.

GUADALHORCE A LA ARGENTINA

Desde París ha marchado a Hamburgo, donde embarcará con dirección a Buenos Aires, el exministro de la Dictadura, conde de Guadalhorce.

FALLECIMIENTO DEL SR. BOIX

Esta tarde, a la una y media, ha fallecido el director general del Ferrocarril del Norte don Félix Boix, en el Sanatorio donde le había sido practicada una operación.

El entierro se verificará mañana.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad el director del periódico "Solidaridad Obrera".

Con motivo de los incidentes ocurridos en las Ramblas a la llegada de los periódicos madrileños que atacan el Estatuto, el gobernador dijo que los catalanes no deben molestarse por la venta de dichos periódicos, ya que es asunto que no tiene trascendencia, puesto que las Cortes sabrán obrar con serenidad y competencia.

SE HUNDE UN PESQUERO Y PERECEN DOS FOGONEROS

HUELVA.—A la entrada de la ría se aboraron los pesqueros "San Diego" y "La Pastora", hundiéndose el primero.

La tripulación de "La Pastora" auxilió rápidamente a los naufragos, pero no obstante, en el interior de los restos quedaron aprisionados los fogoneros José Beria y Francisco Ríos.

LOS LEPROSOS DE ALMERIA

ALMERIA.—Desde hace tiempo los enfermos leproso venían observando una actitud rebelde, como protesta por la instalación que se les ha dado dentro del Hospital, dos habitaciones contiguas, una para hombres y otra para mujeres, con bastante humedad y sin ventilación.

Ayer los leprosos irrumpieron en el patio general, con grave peligro para los demás hospitalizados. Después de varias conferencias entre el presidente de la Diputación y el director del Hospital, con la promesa de aquél de mejorarles, los leprosos depusieron su actitud.

UN GUARDIA MUNICIPAL GRAVEMENTE HERIDO DE DOS TIROS

GRANADA.—En el pueblo de Alcadia, por cuestiones políticas, el concejal del antiguo Ayuntamiento Cristóbal Hernández Martínez disparó dos tiros contra el guardia municipal Miguel Mozo Hernández, que resultó gravemente herido.

Ingresó en el hospital de Granada, acompañándole el alcalde de Alcadia, el cual manifestó que fueron hechos contra él los disparos.

ROBAN UN ALMACEN

DENIA.—En un almacén de pasas del vecino pueblo de Santa Engracia la pasada noche unos ladrones. Con un aparejo del mismo almacén elevaron la caja de caudales y la desfondaron, consiguiendo llevarse 48 duros.

Hoy se estrenará "La fama del tartanero", la única obra alumbada por el maestro Guerrero en la temporada presente, que ha merecido de la crítica y de los públicos los pronunciamientos más favorables.

LOS CINES

Los programas proyectados ayer en el Olympia y en el Logroñés gustaron mucho. Las dos películas de asunto trivial y agradable tenían méritos para entretener.

Hoy, en el Logroñés, se dará una cinta titulada "La muñequita millonaria". La fábula es muy sugestiva y los principales intérpretes Dorothy Mas Kallil, Dolores del Río y Jack Muhlall, aseguran de la buena calidad de la película.—C. M. C.

PROXIMAMENTE

La película de todos los públicos

NOBLEZA BATURRA

Es el film inolvidable ¿DONDE?

Los autores del robo no han sido hallados.

Cuando un vecino de este pueblo se retiraba a su casa de campo le salió un enmascarado, que le amenazó con una navaja. El atracado pudo asegurarse la mano con que empuñaba el arma, luchando tropezaron contra una cuneta del camino, rodando ambos por un barranco. El agresor huyó y el agredido pudo regresar a dar aviso a las autoridades. Se atribuye el hecho a rivalidades amorosas.

EL EXINFANTE DON JUAN, EN GIBRALTAR

LA LINEA.—Procedente de Inglaterra ha desembarcado en Gibraltar el exinfante don Juan, que seguidamente pasó a saludar al gobernador.

Después estuvo almorzando con varios amigos y por la tarde volvió a embarcar con destino a un crucero inglés, el que ha sido destinado por el Gobierno británico.

Fué despedido por el gobernador de Gibraltar, los marqueses de Maláñez y de Power y por varios amigos.

IMPORTANTE INCENDIO EN MELILLA

MELILLA.—Esta madrugada se ha declarado un incendio que destruyó totalmente la fábrica Harinera Española, enclavada en los límites del Protectorado.

Fuerzas de la Guardia civil y del Tercio cooperaron a los trabajos de extinción, para evitar que el fuego se propagase a un depósito de gasolina que contenía 10.000 litros, situado en las proximidades de la fábrica.

Aunque no ha habido que lamentar desgracias personales, las pérdidas se calculan en cinco millones de pesetas.

OPERACIONES EN EL MARRUECOS FRANCÉS

RABAT.—En la región de Mequinez han iniciado las tropas francesas las operaciones en la zona izquierda, ocupando la parte disidente habitada por las tribus de Ait y Ayr.

LAS VICTIMAS DEL TORNADO EN BENGALA

CALCUTA.—A consecuencia del derrumbamiento ocurrido en Bengala, el número de muertos es de 22 y el de heridos pasa del centenar.

Los presos que han logrado evadirse ascienden a 200.

2.700 AÑOS ANTES DE JESUCRISTO YA SE COMIAN ESPARRAGOS

EL CAIRO.—Una misión arqueológica inglesa ha encontrado en una tumba egipcia, que se remonta al año 2.700 antes de Jesucristo, trozos de espárrago metidos en un bote y colocados al lado del muerto como uno de sus platos favoritos.

LA EFERVESCENCIA ESCOLAR EN LIMA

LIMA.—Continúa la efervescencia escolar. Los alumnos de la Universidad católica se han declarado en huelga.

UNA DISTINCION AL INGENIERO CIERVA

NUEVA YORK.—La medalla de oro del premio Daniel Guggenheim, para premiar la seguridad de los vuelos en aeroplanos, se ha concedido este año al ingeniero español señor La Cierva.

Anoche regresó felizmente el dirigible "Acrón", por cuya suerte se temía.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4.—Teléfono 1114.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (bulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, Euzko de Gólobo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castoñón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Los conflictos sociales

LA SITUACION EN SEVILLA

SEVILLA.—El Gobernador ha enviado al "Boletín Oficial" las bases de trabajo para la recolección de la próxima cosecha.

Ante el anuncio de la huelga general de la C. N. T., el gobernador ha manifestado que el Gobierno ha prestado la máxima atención al problema de la recolección, al garantizar a los propietarios la seguridad de sus derechos, sin olvidar a los obreros.

Ya están vigentes las bases que se han ultimado, de las que resulta el aumento de jornales y una gran humanidad en las condiciones de trabajo que jamás lograron los obreros andaluces.

Los obreros no deben enganarse, pues deben saber a dónde les lleva este absurdo movimiento.

Se han adoptado precauciones y declarado ilegal el movimiento.

SE ANUNCIA UN PARO MINERO

OVIEDO.—Para el próximo día 15 se anuncia el cierre de las minas de Rioja por falta de salida de carbones.

OBREROS EN HUELGA

MALAGA.—Por no habersa resuelto el pleito de la fábrica "Los Guindos" y por estar trabajando el personal de la misma en la descarga de un barco, protegido por la fuerza pública, se declararon en huelga los obreros del muelle.

OTRO CONFLICTO PLANTEADO

LA CORUÑA.—Se cree que el lunes se declarará la huelga general por la falta de salida de la Coruña y Vigo, por no concederles los armadores las bases presentadas por las tripulaciones con varias mejoras.

De no encontrarse una solución a este pleito, parecerán millares de obreros, originando el conflicto diariamente pérdidas cuantiosas.

INQUIETUD EN EL FERROL

FERROL.—La asamblea celebrada por la Cámara de Comercio acordó dirigir telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Marina y al presidente de la Comisión en el Parlamento rogándoles quede sin efecto la exculación del contrato del Estado en la Trasatlántica por entender que esta rescisión originaría grandes perjuicios al cesar en dicha Compañía numerosos obreros que quedarían sin trabajo, agudizándose con ello la grave crisis porque se atraviesa.

Re igual sentido se ha teleografiado por la Asociación Patronal y Círculo de la Industria Marítima.

La inscripción en el Registro de los hijos habidos fuera de matrimonio y las resoluciones sobre matrimonios canónicos

Madrid, 11.—11 noche

El ministro de Justicia leyó en la Cámara un proyecto de ley que se refiere a la inscripción en el Registro de los hijos tenidos fuera del matrimonio.

Dice que no será perseguido el hecho de inscribir en el Registro Civil como legítimos los hijos habidos fuera de matrimonio y que las causas incoadas por estos hechos serán sobrestadas.

Otro proyecto de ley se refiere a que sólo se reconozca como forma de matrimonio la civil, entendido según ordena el Código, con ligeras modificaciones que se refieren a que los mayores de edad no necesitan el consejo y que las licencias a los menores se admitirán por documento notarial.

Se suprimen los impedimentos y no se exigirán derechos para el expediente matrimonial.

Dice también que la jurisdicción civil es la única competente y que las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos ya celebrados serán resueltas por los Tribunales civiles.

Nunca había dormido tan a gusto



ahora sí que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier láminas de Acero

EL SOMMIER MURANGIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

La Semana del Niño

Por el niño y por la escuela

La misión que se ha propuesto la Comisión Organizadora de la Semana del Niño, merece para mí los más fervientes elogios. El cuidado en la educación y enseñanza del niño es tanto como sentar los cimientos de una Sociedad perfecta y justa.

Y tiene doble valor en estos tiempos de hondas transformaciones en la marcha de los pueblos, cuyos vientos aforan ráfagas de pura esencia democrática que las futuras generaciones han de prepararse para saber recibirlos sin que su mecanismo espiritual pierda el equilibrio que los conduzca sin violencias ni agitaciones por el sendero de un sentir humanista y ponderado.

El problema de la enseñanza en los tiempos que vivimos, requiere un especialísimo cuidado. Cuidar de la educación del niño es velar por el prestigio de los pueblos. Infiltrar en las almas infantiles el odio al egoísmo y llevar a sus desiglos el amor al bien es construir riqueza espiritual y cultural. Riqueza en el saber y en el sentir con valores inapreciables que los pueblos han de cuidar y construir con delicada atención y como primordial deber, si quieren sentir un porvenir lisonjero en que los hombres sepan dirimir sus problemas en el amor fraterno, sin más elemento dinámico que una comprensión serena y reflexiva que arranque de las almas modeladas en el laboratorio de la escuela y en el taller del hogar.

Certamen cultural cívico escolar

Los niños que por sus buenas cualidades morales han sido elegidos por votación secreta entre sus compañeros de escuela, para ser premiados en el Certamen del Día de la Escuela, son:

En la escuela de don D. Álvarez, Lorenzo García Riquelme.

En la de don R. Delgado, Antonio Laciolo Pablo.

En la de don F. Cacho, José Cenzano Moreno.

En la Escuela práctica de niños, seis grados, Antonio de Blas Gil, Augusto Marroddín Romero, Pablo López Terroba, José María Zúñiga Echevarri, Elías Pérez San Román, Ángel Gil Fernández.

En la de don M. Jiménez, José Ochoa Moreno.

En la de San Antonio, Enrique Fudio Medrano.

En la de don F. Zuazo, Lorenzo López de Vicuña.

En la de don R. Corona, José Luis Esquerza Espinosa.

En la de Beneficencia, Jesús Conde Ruiz.

En la de Escuelas, siete grados, Augusto Pascual, Andrés Acedo, José Ramón Ardanaz, Pepito Martínez Peña, Rufino Irazola, Luis Martínez Lacalle, Santiago Salvador.

En la de los Hermanos Maristas, seis grados, José Luis Calvo Ariznavarreta, Luis Alonso Izquierdo, Alfonso Echevarría Macua, Francisco Pardo Beniz, Teodoro Barbi Valdemoros, José Luis González Torre.

En la de los Hermanos Maristas, Nuestra Señora de Valvanera, seis grados, José María Echevarri, Onésimo González Velasco, Isidro Benito Miguel, Esteban Traperó, Felipe Martínez Bocigas, Eloy Espinoza Clemente.

En la de Gonzalo de Berceo, ocho grados, Julio Barrón, Felipe Hernández, Jesús Torres, Ignacio Sarabia, Luis Méndez, Mariano Bruna, Felipe Hernán, Julio Antón.

En la de El Cortijo, Eladio Sáenz Vélez.

En párvulos de don I. Peña, Pedro Ochoa.

En la de don C. Santolaya, Ignacio Blasco Martínez.

En la de don J. de Miguel, Félix Romero Berge.

Escuela de don T. Camino, Pilar Herce.

En la de don B. Cabezon, Julia Casia.

En la de don A. Ascarza, Victoria Casarso San Juan.

En la de don V. Sierra, Carmen Pinillos.

En la de don P. Aused, María Jesús Sánchez Ramírez.

En la de Agustinas, María Rubio.

Escuela de la Beneficencia, Hipólita Vargas Fernández.

En la de don A. Madurga, Paz Gil Cengotia.

En la de don J. Avarez, Teresa Santamaría Flores.

Escuelas del Instituto, cuatro grados, Natividad Ibáñez, Carmen López, Celina Villaverde, Josefa Fuente.

Terminada por la Junta del "Día de la Escuela" la calificación de los trabajos hechos por los niños y niñas que acudieron en los días 26 y 27 del mes de abril, a los ejercicios del Certamen previamente convocado, ha sido presentada la lista de los premiados a la Comisión organizadora, con objeto de que aquella haga la distribución de los premios correspondientes.

La Junta ha lamentado que por no poder dar más que uno por cada escuela o grado presentado, según las bases del Certamen anunciado, hayan quedado sin premiar trabajos de algunos niños muy merecedores de ello.

He aquí las escuelas, y el nombre de los niños que han resultado premiados: Primer grupo. Mayores de doce años.

Escuela de don R. Corona, Manuel Fernández Alonso.

Escuela práctica de niños, sexto grado, Felipe Navarro Torre; quinto grado, Adón Martínez Vinuesa.

En la de los Escolapios, Mariano Bonet Hernández.

En la de San Antonio, Jesús Romero Sádaba.

Escuela de la Beneficencia, Regino Fernández Matute.

En la de don M. Jiménez, Vicente Ochoa Moreno.

Segundo grupo. Menores de doce años.

En la de don D. Álvarez, Adrián Pérez Herrero.

En la de don R. Delgado, Jesús Rivas García.

En la de don F. Zuazo, Enrique Martínez Barroso.

Escuela de los Escolapios, segundo grado, Luis Martínez Lacalle; tercer grado, Amador Pérez Grande; cuarto grado, Anastasio García de Miguel.

Escuela práctica de niños, tercer grado, Vicente Pardo García, cuarto grado, Santos Alamos.

Escuela del Sagrado Corazón, José María Arriaga García.

Escuela de Gonzalo de Berceo, octavo

La escuela ha de forjar el alma del niño en postulados que iluminen su inteligencia para crear un elemento útil que reporte a la sociedad el provecho para que lo precisa, estudiando sus condiciones para conducirle a la especialidad que sus aficiones le lleve.

Más tarde, el progreso de la ciencia y la mecánica ha de ser complemento que forme su estructura. La escuela cuidará crear en el niño aficiones al trabajo, en forma que, tal atributo, no sea una obligación pesada, si no que, tal obligación sea ejercida con deleite considerando el taller, la fábrica, la oficina, la mina y el campo como lugares sagrados donde el hombre plasma sus funciones para crear en su Patria riqueza y elementos que los coloque al abrigo de la prosperidad y del bien con la potencia que pueda desterrar de su seno la esclavitud, la miseria, el dolor...

La escuela en sus altas funciones pedagógicas es algo sagrado que debemos cuidar como el pan de cada día. El analfabetismo es la peste que aniquila y esclaviza a los pueblos. Perseguir este estigma es deber sagrado de todo bien nacido.

Cuidar la enseñanza es deber primordial de todos los hombres. Los iniciadores de la Semana del Niño merecen mi parabién más sentido y efusivo.

ANDRÉS GONZÁLEZ.

DOS HOMBRES Y DOS CARACTERES DUROS, RÍGIDOS

FUERTES

DE HOMBRE A HOMBRE

Drama policiaco, por Mary Briand, Leo Carrillo, Noah Beery

Una gran superproducción UNIVERSAL

ESTRENO EL DOMINGO EN

OLYMPIA

Una próxima reunión de conserveros

Recientemente hemos dado cuenta del propósito existente en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, de convocar en fecha próxima a los fabricantes de conservas de pescado de España, para tratar los problemas que afectan a esta rama de la producción del país, tanto en su aspecto industrial como en el comercial.

De tal propósito, que fuimos los primeros en exteriorizar, podemos dar hoy detalles más precisos, pues sabemos por autorizado conducto que su realización está con quien dice, en puerta, ya que se piensa en una fecha que no exceda de la primera mitad del entrante mes de mayo, debiéndose hacer previamente la oportuna convocatoria.

De lo que nada sabemos cuando redactamos las presentes líneas, es del alcance que tendrá en su desenvolvimiento, este proyecto ministerial. Hasta ahora, al hablarse de él oficialmente, solo se han empleado estos términos: "tratar de los problemas que afectan a esta industria, en sus aspectos industrial y comercial". Esto puede ser mucho y puede ser muy poco. Mucho, si se trata de fondo todos los problemas aludidos; muy poco, si solo se examinan algunos de ellos, y esto en forma superficial.

En el aspecto industrial, parece que lo primero que debiera procurarse, sería el abaratamiento de la producción. Sin embargo y no obstante tratarse de una industria esencialmente exportadora, la producción conservera solo pudo utilizar la ley de adiciones temporales muchos años después de haberse implantado este régimen para otras industrias, y esto no sin haber sostenido antes una larga lucha en la que pudo sobreponerse la justicia a los manejos de otros elementos que ponían en juego toda clase de resortes.

La admisión temporal de la hojalata, evitó que las conservas de pescado españolas desaparecieran de los mercados extranjeros. En los cuales, sin ella, no hubieran podido competir con los productos similares de otros países. Pero, aun en este aspecto, el problema solo quedó resuelto en parte, toda vez que las conservas destinadas al consumo nacional, si se emplean en ellas la hojalata extranjera, tienen que satisfacer los correspondientes derechos arancelarios, que ascienden a 30 pesetas oro los cien kilogramos, que al cambio actual de 155 por ciento, son 7650 pesetas para un artículo que cuesta 86; y si se emplea la hojalata nacional cuando las fábricas la pueden servir, que no es siempre, hay que pagarla a un precio equivalente al costo de la extranjera, con el aumento de los derechos de Aduana y gastos de flete, lo que recarga considerablemente el precio de las conservas, elevándolo por encima del que se aplica a las que se venden por el extranjero.

De ahí, que una caja de conservas que, por ejemplo, se vende para los mercados exteriores a 32 pesetas, no la pueda ofrecer el fabricante a menos de 2650 para el mercado nacional, lo cual es causa indudable de que el consumo interior no se extienda como podría y debería suceder, dando a la industria todo el desarrollo de que es susceptible.

Cosa análoga ocurre con el plomo, que siendo un producto nacional, lo hace pagar el Consorcio al precio que tiene en la Bolsa de Londres, agregándole gastos de flete, derechos de Aduana y demás desembolsos, como si fuese importado de Inglaterra.

Podríamos exponer otras dificultades, entre ellas una que está en perspectiva como consecuencia de un acuerdo que trata de llevar a cabo la Comisión Mixta del Aceite, en relación con el problema derivado de la fabricación de jabones, que también contribuirá a encarecer el precio del aceite de oliva utilizado para las conservas; pero, renunciemos a ello en obsequio a la brevedad.

Esto, tan solo examinando en parte los problemas que se ofrecen bajo el aspecto industrial, pues en el del comercial, los motivos son mucho más numerosos y muy diversos, aunque no tan fáciles de ventilar en todos los casos, por cuanto no siempre depende la solución de la voluntad de nuestro Gobierno exclusivamente, por tratarse de cuestiones en que interviene también la de los otros países. Pero, igualmente a esto se debe ir entrando en un plan de mayor atención y más actividad que permita atenuar algunos peligros cuando no evitarlos totalmente.

Recordemos a ese propósito lo que ocurre con Francia donde se está aplicando a nuestras conservas un régimen arancelario de contingentes, hace más de seis meses, sin que se responda en forma adecuada a tan injustificado trato. También podría citarse la forma en que se conceden excepcionalmente autorizaciones para importar grandes partidas de trigo y maíz, cosa que muy bien pudiera hacerse gestionando su adquisición en países que también concediesen a España ventajas análogas.

No es nuestro propósito censurar las intenciones que existen en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria; muy al contrario, toda vez que las estimamos dignas de aplauso. Oyen general de Comercio y Política Arancelaria los problemas en toda su magnitud y estudian la posibilidad de resolverlos. Lo que no debe hacerse, es convocar a estos actos para quedar después cruzados de brazos.

ANGEL BERNARDEZ

La navegación entre España y América

BUENOS AIRES.— La Cámara de Comercio Española, los Bancos españoles y otras entidades españolas de ésta han cableografiado al jefe del Gobierno español, señor Aznárez, señalando la conveniencia de que continúen los servicios transatlánticos de la línea española, vital para las relaciones hispano-argentinas.

El "Diario Español" envía, asimismo, un mensaje diciendo que la supresión de los servicios en buques españoles es una pérdida para el prestigio español en la Argentina. Esto redundará en perjuicio de las relaciones entre ambos países. Publica dicho diario un comentario editorial, indicando que aun cabe esperar que el Gobierno español ayude a la Compañía Transatlántica. Cree que no es razonable que España no pueda hacer por sus Compañías de navegación lo que hacen con las suyas los Gobiernos inglés, francés y alemán.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Dos causas estaban señaladas para ser vistas en la mañana de ayer en la Audiencia, siendo una la del Juzgado de Alvaro, contra Francisco Martínez Ros, por el delito de daños, la que no pudo verificarse por incomparación del procesado, y la otra del Juzgado de Haro, contra Ciriacio Vallejo Díaz, de San Asensio, a quien acusaba el Ministerio fiscal de un delito de atentado, provisionalmente, modificando la calificación en el acto del juicio, que consideró los hechos como constitutivos de un delito de amenazas y una falta incidental de lesiones. Solicitó del Tribunal que por el primer delito se le imponga el procesamiento, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el de la falta, la de 15 días de arresto.

El letrado señor Mato, defensor del procesado, negando los hechos, solicitó la absolución, pidiendo la causa vista y pendiente de sentencia.

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.



INFORMACIONES COMENTADAS

La lección del aceite

Yo no sé si será cierto el cuento que corre estos días por los diarios extranjeros ni sé si ha sido traducido de algún periódico español. Veraz el relato o inventado por algún cronista de apurada fantasía, vale la pena recogerlo. Se atribuye en este cuentecillo a nuestro Embajador en Lisboa, —Dios le recompense su lusitanismo o Iberismo,— el gesto gallardo de ofrecer al Gobierno de la nación hermana, todo el aceite que se consume en la lámpara encendida perpetuamente ante el altar de Aljubarrota, en el grandioso monasterio de la Batalla. Nuestro Embajador quiso así conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española, creyendo, acaso, que había llegado propicia la ocasión de borrar y hacer olvidar la querrela que en 1385, arrastrara a nuestro don Juan II a intentar destruir la independencia portuguesa. Desde entonces, o, dicho más verazmente, desde algunos años después, arde en aquel santuario una lámpara votiva, alimentada con aceite portugués. Nuestra República leña quisiera rendir al heroísmo lusitano el homenaje de unas arrobas de olivifero zumo, procedente de Montoro o Toros o de los valles mismos del padre Tajo o del ibero Duero, que tan estérilmente se tienden hacia Portugal, como dos brazos de la amorosa España.

El recelo lusitano ha tenido que hubiera en esto una celada contra una de sus más estimadas glorias y ha rechazado, con grandes aspavientos de indignación patriótica, la oferta española. En la lámpara que arde cinco siglos, conmemorando la derrota del rey castellano, no se consumirá una gota de aceite que no sea nacional....!

Posiblemente esto no sea sino un desahogo retórico, porque Portugal anda bastante mal de grasas vegetales y cada año ha de comprar en España buena cantidad de pellos o barriles de aceite. En 1930, singularmente, su cosecha fué tan deficiente que hubo de adquirir en España más de cincuenta y dos mil quintales métricos, por valor de trece y pico millones de pesetas-oro, con los que hay para mantener luminarias en evocación de todas las glorias nacionales preteritas, presentes y futuras.

Pudiera ser que para desquitarnos de este relucimiento de nuestro aceite quemado en el ara de la fraternidad ibérica, haya aparecido en nuestra "Gaceta" del día 5 una orden comunicada o comunicación ministerial o como se designe ahora a lo que antes se llamara "Real orden" nombrando a un afortunado mortal, director de la Oficina de Propaganda del Aceite, con la remuneración anual de 30.000 pesetas, que percibirá con cargo a los fondos destinados a la propaganda genérica del aceite de oliva español. Esa cantidad, deducido el descuento de pagos del Estado, es la asignación que tienen en los presupuestos nacionales el jefe del Gobierno y los ministros.

Ya se yo que en el caso actual todo se ha hecho legalmente. En 23 de febrero se creó esta Oficina de Propaganda del Aceite y se convocó un concurso para proveer esta plaza. La Comisión mixta de Aceite propuso al elegido y ahora no falta más sino que no se cumpla el adagio viejo que pudiéramos parafrasear diciendo que "no por mucho dar sueldo, amanece más temprano".

Precisamente hay trabada en el mundo una contienda comercial que pudiéramos llamar "batalla del aceite" que terminará bien pronto, a lo que parece, con iguales estragos de superproducción y de descenso de precios, que padecen ahora el café, el caucho, el algodón y otros productos vegetales. España tiene en esta contienda una situación privilegiada, ciertamente. De antiguo, sólo por la virtud de la calidad excelente de los aceites españoles, sin otras propagandas que las muy eficaces de la expansión militar y la acción colonizadora en Italia, el Rosellón, Países Bajos, América y el Pacífico, así como de la exaltación de mujeres españolas al trono de Francia, desde Blanca de Castilla y Ana de Austria a María Teresa y Eugenia de Montijo, —andanzas y esmeros en los que España enseñó a comer a medio mundo,— exportábamos al extranjero el enorme excedente de nuestra producción aceitera, exportación acrecentada con la demanda creciente de nuestras gustosas aceitunas.

Así, sin otro estímulo, en realidad, que el alza de precios provocada por la guerra, y el perfeccionamiento lógico en la producción, ha llegado España a extender sus olivares a cerca de dos millones de hectáreas, valiendo en 1930 nuestra exportación de aceites cerca de trececientos millones de pesetas y la de aceitunas más de sesenta y dos y medio millones. Pesetas-oro, se entiende, con lo que el dinero extranjero, traducido en billetes del Banco de España que aporta el olivo a la riqueza nacional, puede calcularse en más de setecientos millones de pesetas. Además, el valor de los doce millones cincuenta millones de kilos que España consume.

¿Qué enemigos puedan poner en riesgo esta riqueza? En el desahucio de nacionalismos económicos que enloquecen al mundo, vemos a los Estados Unidos intentando crear el olivar yanqui, como crearon el manzanal y el pomar o pomareda en California y Florida. En Chile, con plantones de olivos cordobeses, se extienden las líneas rectas de árboles pujantes ya frondosos, que ofre-

cen la promesa cierta de óptimas cosechas para años cercanos. En la Argentina y Uruguay se buscan también afanosamente tierras y climas apropiados para el olivo. Italia, que gana más manipulando aceites españoles, dálmatas y griegos que exportando sus olivos, desolida las plantaciones en su territorio, pero las toma ahora en Tripolitania, en su afanosa colonización de esta tierra africana. Finalmente, en Marruecos va a encontrar Francia una compensación excesiva al abandono del olivar en su Provenza y en su Condado de Niza, donde cultivar flores es más seguro negocio.

Ciertamente, la zona de producción del olivo tiene unas lindes geográficas que la codicia del hombre no podrá superar. Se llegará a un límite de producción que garantizará al productor español la segura colocación de sus caldos de oro, a poco que proporcionalmente se intensifique y se tienda el consumo de esta grasa privilegiada, única que contiene la poderosa vitamina D, la vitamina del sol....

Sin embargo, antes de que se alcance este nivel de seguridad entre la producción y el consumo, y antes de que se establezcan los precios y antes de que parezca dar resultado de la ingerencia del Estado español y su propaganda genérica, otros riesgos nos amenazan. Francia está embolsando el Senegal y su zona Económica africana con el cultivo del arándido, cuyo aceite se extrae en numerosas fábricas de Francia, y se consume en proporciones que no se pechan los créditos de esa vieja leyenda del aborrecimiento de las grasas vegetales profesada como un dogma por los cocineros franceses. Estos mismos, el Instituto Colonial Francés y el Sindicato Económico y Corporativo del Senegal, han pedido al Gobierno francés que se extienda la protección al arándido colonial,—el arándido es el cacahute que los españoles trajeron de América y del que el canónigo valenciano Tabares de Ulloa, extrajo aceite en 1800.—Se pide, no sólo derechos aduaneros excesivos y contingentes para obligar a Francia a consumir sólo este aceite de mani africano, sino primas para su exportación, derrotando al aceite español, más caro, en todos los mercados del mundo.

La batalla con el maní y con las semillas brasileñas, apenas conocida todavía,—bacyr, uenhuba, almônd, pindoba, acieira, macauba, arumny y diez o doce más—se va a designar sobre un factor económico de poderosa fuerza: el precio. La calidad, en que España parece invencible, es una condición que acompaña al artículo de lujo, no al de difusión popular, y en esta guerra del aceite, posiblemente perderemos el mercado yanqui, que nos compra por casi once millones de dólares y Argentina por doce millones de pesos-oro, y Cuba por cuatro millones de pesos y Francia por veintiocho millones de francos y tantos otros consumidores como acudimos a la lucha con otras armas que la oficina de Propaganda genérica, aldeaña a la burocracia del Estado....

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

Los "nervios" de Imperio Argentina

DICE QUE NO PUEDE CANTAR Y ROMPE ANTE EL PÚBLICO SU GUITARRA

VALENCIA.—En el Teatro Principal daba esta noche una función de despedida una compañía de variedades, en la que actuaba la artista Imperio Argentina. Esta, antes de actuar, anunció que sólo podría cantar dos canciones, pues se hallaba indisputada. Terminadas las dos canciones, el público siguió en sus asientos y nuevamente se dijo que se hallaba enferma la artista, etc.; pero a los dependientes se les obsequió con una grita espantosa. En vista de esto salió la Argentina (señorita Imperio) e insistió diciendo que el médico que allí se hallaba podía atestiguar; mas el escándalo seguía. La cantante salió entonces con dos guitarristas, dispuesta a actuar. La contestación del público fué levantarle unánime de sus asientos y marcharse, mientras la señorita Imperio, perdida ya todo control, rompía en escena su guitarra.

Se promovió un gran escándalo. El público, después de protestar rudamente, se estacionó frente al teatro, esperando que saliese la artista para proseguir su actitud. El gobernador, enterado de lo que ocurría, envió una sección de guardias de asalto para despejar la calle.

En el encuentro resultaron varias personas con contusiones. Se censuró al gobernador por haber recurrido a los guardias de asalto en un suceso tan minúsculo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Carmen Fernández Gaiña.

Defunciones.—Jesús López Castiella de once meses, de Logroño.

Matrimonios.—Jesús del Campo Palacios con Mariquita Mayo del Valle; Cándido Pérez Bascones, con Angela Ruiz Pérez.

FUTBOL

LA PRIMERA CATEGORIA GUIPUZCOANA

Aun cuando queda todavía por jugar alguno de los partidos de promoción, no puede su resultado hacer variar la clasificación definitiva, con lo cual están ya asegurados en los primeros puestos y por este orden, el Roca, de Irún y el Tolosa F. C.

Consecuencia de esta clasificación es que el Roca pase a la primera categoría ocupando el puesto del Euzkalduna, que en la citada promoción ha quedado en situación posterior a la de los futbolistas fronterizos y tolosarros.

El Roca de Irún ha ascendido a la primera categoría en merecido premio a sus triunfos en los campos de juego.

Pero el ascenso va a ser esta temporada más amplio, y juntos con los irruñeses se reintegrará al grupo A de Guipúzcoa el Tolosa F. C.

La Federación Guipuzcoana, en su última reunión lo ha acordado así. Y como a su vez, no hay no, la primera categoría guipuzcoana estará integrada la próxima temporada por los cinco equipos siguientes:

Deportivo Logroño, Donostia, Unión de Irún, Roca y Tolosa F. C.

Estos equipos serán los que jueguen el campeonato regional, que creemos continuará siendo mancomunado, puesto que en las luchas campestres tomará parte el Osasuna de Pamplona.

Nos satisface el ascenso del Roca, porque siempre es agradable aplaudir la justicia de un premio.

Y en igual plan de satisfacción vemos nuevamente al Tolosa F. C. en la máxima categoría del fútbol guipuzcoano, desandando a la vez que el parentesis de la actual temporada nos vuelven a abrirlo los futbolistas urdines.

ATHLETIC DE MADRID-DEPORTIVO ALAVES, EL SABADO

El calendario de la segunda vuelta de los octavos de final del campeonato nacional, hacia coincidir en un mismo día dos de sus partidos en los campamentos madrileños.

El Madrid F. C. y el Athletic madrileño habían de jugar el domingo, respectivamente con el Deportivo Coruña y el Deportivo Alavés.

La coincidencia ningún favor concedía a ninguno de los equipos madrileños.

Y a fin de que uno y otro partido puedan ser presenciados por los aficionados que tengan ese deseo, se ha acordado que atléticos y alaveses celebren su encuentro el sábado por la tarde.

Athletic de Madrid y Deportivo Alavés han mostrado su conformidad a esa modificación y con ello no tendremos que esperar el domingo para saber qué equipo de los dos ha de acompañar a los que ya se hallan en la cuneta.

Por más que el 7-1 de Mendizorroza es para anticipar el tacho a los "vencedores" de nuestros blanquirojos.

MUERE UN GUARDAMETA DURANTE UN PARTIDO

En Euz ha ocurrido un lamentable accidente durante un partido de fútbol, que ha costado la vida al guardameta de uno de los equipos contendientes, llamado Rametta.

Hacia aproximadamente un cuarto de hora que había empezado el partido; uno de los delanteros contrarios lanzó un fuerte chut, que el joven Rametta paró espléndidamente tirándose a tierra, entre los aplausos del numeroso público. Luego volvió tranquilamente a su puesto después de despejar. Inopinadamente, a los pocos segundos cayó de bruces, dando señales de encontrarse gravemente accidentado. Conducido al puesto de socorro no se le pudo reanimar, por lo que se ordenó su inmediato traslado al hospital. Desgraciadamente, al llegar era ya cadáver, y los médicos sólo pudieron certificar la defunción.

RETO

El reserva del Logroño F. C. rota al Minerva de los Hermanos Maristas para jugar el próximo domingo. A las once, en el campo de estos últimos, y caso de no aceptar, resta a todos los equipos de su categoría en el Prado, a las once. El Logroño F. C. se alineará en la forma siguiente:

Martínez; Ortiz, Juan; Villa I. Ba. Prágán, Florencia; Perico; Bretón II, Nestares, Hilario y Ugarte.

X. X.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de establa blanca y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pintado azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

Teatro Moderno

EL SABADO ESTRENO de la superproducción "Paramount".

LA FIESTA DEL DIABLO

(Habla en español) Intérpretes: CARMEN LARRA-BEITI, TONY D' ALGI y MIGUEL LIGERO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Lerín Eguiluz Molina, de 8 años, de erosiones en la región mentoniana y fuerte contusión en la región abdominal y brazo derecho, por caída de un fardo en la estación. Ingresó en el Hospital.

J. Luis Fernández López, de tres años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Valentín Serrano Daroca, de ocho años, de herida contusa en la región parietal izquierda y lesiones en el pie derecho, por atropello de automóvil.

Julio Urbina García, de 17 años, de erosiones en la pierna derecha, por atrapo de una vagoneta.

Las misas de seis y media, siete y media, ocho y media y nueve, que se celebran mañana, viernes, en el Convento de Madres Carmelitas, así como la de once, en el altar de la Milagrosa, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON HILARIO MARTINEZ CAP-DEQUI, que falleció en Madrid el 13 de mayo de 1929.

Su viuda doña Asunción del Solar, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

INGLES

Se dan clases, joven recién llegado de América. Ortografía, Mecanografía, Taquigrafía "Pitman".

REPUBLICA, 6 tercero.

Zapatos blancos

A precios reducidos. Los acreditados zapatos de goma, blancos A. B. C., a 4'75 y zapato goma, corriente, a 2'50, medidas de señora. Gran surtido en calzado de niño.

Antes de hacer sus compras, visite mis escaparates y consulte precios.

NESTOR SANTO TOMAS

Plaza de Abastos, 5

(Frente a El Arca de Noé) a

El Comercio Nuevo

VISITE VD. ESTA CASA

Encontrará grandes surtidos en sedería para vestidos y ropa interior.

PLAZA DEL MERCADO, 25

Por el dependiente de Consumos don Fausto Cambero, fué ayer decomisada una caja que contenía unos dos kilos y medio de barbos, que transportaba el chófer de la línea de Nájera a Logroño, don Jaime Albelda y que fueron entregados, con la correspondiente denuncia por infracción de la ley de Pesca, al Juzgado municipal de la capital.

Aves de rapiña

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" gratificará con 50 pesetas, como mínimo, a quien presente en el término de diez días, en vivo, una especie rara de águila o bica un ejemplar de especie de ave o venado que pueda presentarse en la próxima exposición madrileña, donde figurará el nombre del cazador.

M. COTELO.—Modista

Necesita oficiales y aprendizas que serán bien retribuidas. General Espartero, 14, entresuelo, izquierda.

Concert Maipú

HOY, GRAN SUCESO

de la célebre y escultural Rumbista PANAME

que viene precedida de gran fama por su arte frívolo y picaresco.

MANANA, GRAN DEBUT

de la joven y guapísima CHARITO ALONSO

SABADO, GRAN DEBUT

de la gran cancionista frívola SACRO

Todos los días Gran Sesión de Varietés de 2 a 3 y media tarde, con precios económicos en el servicio.

EL DOMINGO: Gran Sesión Vermouth, de 7 a 9, tomando parte todas las Señoras del Salón

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 3, 2.

TEATRO BRETON

COMPANIA DE ZARZUELA DE

LUIS BALLESTER

HOY, JUEVES, 12 DE MAYO (Función 39 de abono)

Vermouth, a las 6'30 Noche, a las 10'30

Presentación de la primera tiple MATILDE MARTIN

ESTRENO

de la zarzuela en tres actos, original de Luis Manzana y Manuel de Góngora, música del maestro GUERRERO

LA FAMA DEL TARTANERO

Por las dimensiones de la obra, el segundo y tercer acto se hará sin interrupción, es decir, sin entreacto.

MANANA DESPEDIDA DE LA COMPANIA

LA PICARONA

del maestro ALONSO

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por don Francisco Santaola Verdú, industrial establecido en la Travesía de Vara de Rey, contra un sujeto que dijo llamarse Francisco y cuyas demás circunstancias se ignora, al que para proporcionarle trabajo le entregó una garrata llena de helado, una barquilla, el molde y una cucharilla hace cuatro días, no habiéndole vuelto a ver, suponiendo se haya fugado.

Por dicha Comisaría ha sido puesto a disposición del Juzgado citado, Adrián Contreras Ascaso, de 23 años, de Logroño, sin profesión ni domicilio, por viajar en el tren sin billete desde Cenicero y Manuel Pardo Martínez, por hurto de aves de corral.

Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

TERMINADO el acto, los acompañantes, en más de un centenar, fueron obsequiados con una espléndida comida, servida con el esmero acostumbrado por el restaurante El Carabanchel, en su magnífica huerta Villa Isabel, haciéndose después animado baile.

El nuevo matrimonio, al que desearíamos eterna luna de miel, salió en viaje de bodas, para recorrer varias capitales españolas, complaciéndose en enviarles nuestra sincera enhorabuena, así como a sus familias respectivas.

A los empleados de Consumos

La Sociedad de Cazadores de Logroño ha acordado gratificar al empleado que decomise caza o pesca; la gratificación se entregará según se presente la denuncia.

La Directiva

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C.ª, S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos

Haya, 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos

Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

La Dirección general de Correos convoca a concurso para dotar a la Estafeta del Rincón en Calahorra, por cinco años, de local adecuado para ésta, con habitación para el jefe, siendo el precio máximo de alquiler el de mil doscientas pesetas anuales.

De las bases del concurso podrán hacerse cargo a los que les interese, en las Administraciones de Logroño y Calahorra.

A Santo Domingo de la Calzada

Los días 12 y 13 saldrá de esta capital para Santo Domingo un coche a las diez de la mañana en combinación con el de Nájera, regresando después de los toros.—La Protectora Riojana

CAFE SUIZO

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se encuentra en nuestra ciudad, donde pasará unos días, el exgobernador civil de esta provincia y Presidente del Comité provincial del partido de Derechas republicanas, don Eduardo Pardo Reina.

La Directiva

OPOSICIONES

Auxiliares Gobernación y Agricultura

Preparación por funcionarios Cuerpo. Taquigrafía. República, 108, 2.º

SE VENDE AUTO

S. H. P., berlina, cuatro asientos, cinco ruedas nuevas, 2.000 pesetas. Razón, Muro de la Mata, 2.ª Tienda.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSULTORIO de NINOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12

Plaza de Abasto

Cinema Beti-Jai

EL DOMINGO ESTRENO de la preciosa película M. G. M.

SEAMOS ALEGRES

Interpretada por NORMA SHEARER, MARIE DRESSLER y ROD LA ROQUE

Con toda felicidad dió ayer a luz en Calahorra, una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora, doña Emilia Díez, hija del industrial conservero de aquella ciudad don Lucio y esposa de oficial de las oficinas centrales del Ayuntamiento de Logroño, don Vicente Castilla.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio y a los respectivos padres del mencionado don Lucio y don Paulino Castilla, buenos amigos nuestros.

SE VENDE POR PISOS la casa núm. 10 de la calle de Vara de Rey, con facilidades en el pago. Informes en el primer derecha de la misma casa.

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

M. Antañana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA

Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

No es más rico el que más dinero atesora, sino el que más espontáneo en la generosidad. Dar algo para la "Semana del Niño" es contribuir a la educación de los hombres de mañana, que conservarán el recuerdo de sus actos como algo unido a su historia.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

MUEBLES

CASA SEQUERA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

La cara es el espejo del alma. El calzado limpio es el espejo de la elegancia. Use productos AGUILA ROJA

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

A don Angel Fernández Soler, le ha sido concedida la excedencia del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Cervera del Río Alhama, que desempeñaba.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

PILAR ORTIZ.—MODAS

Necesita oficiales. Miguel Villanueva, núm. 8

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTOCAX-FRENIPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 077

Ayer falleció nuestra estimada comvecina doña Isabel Ruiz Aparicio, empleada de la Fábrica de Tabacos, donde gozaba de generales simpatías entre el personal y jefes, tanto por excelentes dotes de laberintista como por su carácter francamente afectuoso.

A su apenado esposo don Rodrigo González, portero de la misma fábrica, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreo y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una, GENERAL ZURBANO, 41.

Desayunase usted con

YOCALO AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Conclusiones aprobadas en el Congreso de Subalternos de Correos

El primer Congreso de Subalternos de Correos, celebrado estos días ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Autorización oficial del Sindicato de Subalternos de Correos.

2.ª Formación del escalafón del Cuerpo, por el orden en la toma de posesión en propiedad, a cuyo personal se le proveerá de los uniformes precisos con arreglo a las necesidades de la función que desempeñan.

3.ª El sistema de remuneración será una vez inicial de 3.000 pesetas, con un aumento de 500 cada cinco años, que se harán efectivas el mismo mes de su vencimiento, concediendo además una bonificación a las poblaciones que a juicio de la superioridad lo merezcan por su elevado coste de la vida.

4.ª Jubilación por años de edad, mínima de sesenta, máxima de sesenta y cinco, con los mismos tipos de escalas que los demás empleados, signifiendo que el sueldo remunerador de los quinquenios servirá en firme como sueldo fijo a los efectos de jubilación.

5.ª En caso de enfermedad natural o accidente del trabajo del cual resulte inutilidad permanente, el dividendo del cuerpo mencionado disfrutará de los mismos derechos que los demás empleados del Estado, no habiendo, cuando de enfermedad natural se trate, de exigirse certificación médica, procediendo la Dirección de la administración de que dependan, si así lo estimare, a enviar el médico que correspondiera, a fin de diagnosticar el caso de enfermedad.

6.ª En todos los expedientes que se instruyan a individuos del Cuerpo tendrán representación por uno o dos de sus componentes en la Comisión de sanciones el mencionado personal, igualmente en la redacción del reglamento orgánico del cuerpo.

7.ª Descanso semanal.

8.ª Quedarán excludidos del servicio de la carga y descarga, así como de aquellos servicios pesados, los subalternos que tengan la edad de cuarenta años cumplidos.

9.ª Todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de subalternos tendrán preferencia, y siempre por orden de petición, para ocupar las vacantes que ocurran en las oficinas, y disfrutarán en caso de permutas, excedencias, traslados voluntarios, pase de ferrocarril con los mismos beneficios de los demás empleados, y teniendo en cuenta su humilde condición, viaje gratuito familiar en caso de traslado forzoso.

10. En todas las Principales habrá un encargado del personal subalterno, que será del Cuerpo y elegido libremente por los mismos.

11. Las funciones que desempeñará el personal del Cuerpo de subalternos serán las compatibles con su cargo, excepto en los servicios de limpieza.

12. Respecto a las horas que excedan de la jornada legal, se aplicará el reglamento publicado (D. O. C. número 2.269, del 31 de marzo de 1932), procurando por todos los medios que las principales estafetas tengan el personal necesario con arreglo a sus servicios, para hacer desaparecer las horas extraordinarias, por prestarse a inmorales en su distribución.

13. Que se les conceda autorización para poder servir en las estafetas de balnearios en temporada oficial, con una dieta igual al sueldo que disfruten.

14. Que las expediciones ambulantes, tanto en las líneas generales como en las transversales de gran importancia, sean auxiliadas por personal subalterno, con dietas equivalentes al resto del personal ambulante.

15. En caso de crearse el Cuerpo de auxiliares masculinos, se reservará el 50 por 100 de las plazas a cubrir por personal subalterno, fijándose en ésta la edad máxima de cuarenta años para poder optar.

16. Supresión de los porteros de los ministerios civiles en todas las dependencias de Correos donde exista este personal; interin se suprime, habrán de turnar con el personal subalterno en los servicios que hoy presta éste.

TAURINAS

HOY, EN SANTO DOMINGO

La primera de la temporada en tierra riojana se celebra esta tarde en la plaza de Santo Domingo de la Calzada.

Y si por la víspera se conocen los santos, el patrón calceatense va a sentirse taurino a carta cabal, ofreciendo a sus paisanos una verdadera tarde de toros.

Si así ocurre, tenemos que mostrarnos agradecidos a papá Febo, por confirmar nuestra suposición de que reservaba sus galas primaverales para el día en que se celebrara una función netamente taurina.

Era esta presencia del sol y el alejamiento de las nubes un requisito indispensable para alejar los peligros de un desastre económico en las estas calceatenses.

El resultado artístico nos lo dirán esta tarde Manolo Agüero, Raimundo Serrano y los novillos del paisano Fidel Rubio.

Novilleros y ganadero tienen antecedentes que auguran una tarde entretenida. Lo mismo el segundo de los Agüero, que Raimundo Serrano, han tenido actuaciones brillantísimas, demostrativas de que hay motivos para confiar en su repetición ante los aficionados riojanos.

Con esa esperanza serán hoy muchísimos los aficionados que acudan a la ciudad del Santo, y, ojalá que toreros y toros hagan honor a su nombre y completen la satisfacción de los viajeros.

Y como de ningún modo se predica mejor que con el ejemplo, a Santo Domingo vamos también nosotros, sin temor alguno a que Agüero y Raimundo puedan turbar la alegría de la excursión.

Llevar ya en sí la visita a la ciudad calceatense un motivo de satisfacción por la grata acogida que caracteriza a sus habitantes, cuya simpatía entra en seguida en sus visitantes, haciéndoles en todo momento grata la estancia.

A Santo Domingo, pues. ¿Que Manolo Agüero y Raimundo Serrano no "pueden" con los "Rubios"? No importa. ¿Que nos hacen sudar a fuerza de aplaudirlos? Mejor que mejor. Pero de todos modos, a Santo Domingo, aficionados.

YA TENEMOS OTRO

Albrietas aficionados. Tenemos ya otro "niño". No nos lo han traído de París, filón inagotable de bebés. Ha surgido de Calahorra, y, a lo visto, es ya un "niño" taltudito y con su fe de bautismo y todo. Es nada menos que un "Niño de la Rioja", nacido al mundo taurino y próximo a vestirse de largo en un cercano festival que ha de celebrarse en la Plaza de Toros de la Ciudad de los Mártires.

¿Será éste el esperado fenómeno? Mucho tiene que traer dentro, por qué hay ya otro "Niño", el de Haro, poseedor del cetro taurino riojano, y como estamos viendo, lo tiene fundadamente empuñado.

El nuevo aspirante riojano, Hermilio Hita, no tiene, en verdad, un nombre muy torero que digamos, pero sí hace honor al alias adoptado, se puede esperar algo.

A ver, pues, si el domingo, que según tenemos entendido es el día del debut oficial, demuestra que no basta para ser torero, llamárselo, sino que hay que ganar el título delante de los toros.

LOS TOREROS "PARADOS"

El problema del paro ha irrumpido también en el sector taurino, con caracteres, por cierto, sumamente tristes.

Un paro forzoso, por culpa del olvido de las empresas, se hallan muchos toreros que, si tenían ahorradas algunas pesetas, llevan camino de tener que invertirlas en alcanfor, si no quieren que la polilla dé cuenta de sus vestidos de torrear y capotillos de jaseo.

Y to se crea que el paro afecta tan solo al montón de terceras figuras. No. Entre los "parados" hay algunos de los que en días aún no lejanos, fueron estrellas de primera magnitud, pero cuyos fulgores están, por lo visto, apagados totalmente.

Véase la relación de los matadores de toros que están ansiosos de firmar el primer contrato de la temporada.

Valencia II, Emilio Méndez, Pierre Pouly, Pablo Lalanda, Fausto Barajas, Pedrucho, Ventolrá, Zurito, Martín Agüero, Niño de la Palma, Angellillo de Triana, Lagartito, Tomás Jiménez, Paeo Pericla, Eladio Amorós, José María Martín, Pepe Iglesias, Julián Sacristán Fuentes, Lariña, Maera II, Gil Povar, Juan Luis de la Rosa, Alcalaure, El Gallo, Julio Mendoza, Amuedo, Chaniño, El Tato, Carnicerito de Málaga, Galillo de Zafra, Pepe Belmonte, Chaves, Andalúz, Torerito de Málaga, Reverito, Andrés Mérida y El mejicano José Ortiz.

LA ÚLTIMA FERIA DE MAYO

La última, porque su celebración es en los días 30 y 31.

Corresponde a Cáceres y, como es natural, está ya ultimada. Y bien hecha. La Empresa organizadora de dicha feria ha formado dos combinaciones de primera, a las que ha puesto un epíteto filarmónico de la mayor atracción.

Para distracción de algunos aficionados, hay que suponer que ninguno de esta región disfrutará de ellas, el programa de Cáceres es el siguiente:

Día 30.—Vicente Barrera, Victoriano de La Serna y Luis Gómez "El Estudiante", con toros de Albarrán.

Día 31.—Seis de la Vinda de Soler, para Marcel y Ortega, mano a mano.

El plato final estará a cargo de

"Los Calderones" y la troupe Lla-pisera.

Lo dicho, un buen programa.

PARRAO, A MADRID

El amigo Parrao va a tener ocasión de renovar el reciente triunfo alcanzado en la plaza madrileña de Carabanchel.

Tan buen sabor dejó aquella tarde, que la Empresa de Tetuán de las Victorias ha solicitado su concurso para la novillada del próximo domingo.

No hay como arrimarse para que las empresas se acuerden de los toreros.

Y como Parrao, es de esos, de los que se arriman de verdad, velay por dónde, sin contar con influencias ni apoyos, se ve solicitado cuando hay tantos toreros que hasta "pagarían" por salir en la plaza tetuana.

Como que es la puerta de la plaza grande.

A abrir esta última el domingo, valiente Parrao.

DOS COMBINACIONES SUPER

No quitamos una letra del calificativo. De esta categoría son las organizadas para el domingo y lunes próximo por la empresa barcelonesa. Y si no a ver quién les pone peros.

Simao da Veiga, Chicuelo, Barrera y Manolo Bienvenida, el domingo, y Barrera-Ortega, el lunes.

MIGUELITO

EXCURSION ESTUDIANTIL

Organizada por nuestro queridísimo director de este Instituto don Enrique Lagunero, y acompañados por los cultos profesores señores Elena Revuelta y señores Poyatos, Virgili, García, varias señoras y señores, realizamos este viaje todos los alumnos del tercero y cuarto curso.

Nuestro punto de estudios fué Nájera y San Millán de la Cogolla.

Tan admirablemente resultó nuestro viaje que superó a nuestros deseos.

Llegamos a Nájera y seguidamente a su Monasterio de Santa María la Real, siendo recibidos por un R. Padre. El señor Lagunero nos explicó con toda clase de detalles, nuestra Señora la Real colocada en el altar mayor, que verdaderamente es muy hermoso, pero poco artístico.

La decoración primitiva de esta Virgen no puede apreciarse porque siglos después fué pintada. Es una escultura bizantina de las más antiguas.

También recibimos las explicaciones de la Virgen del Real Alcázar, del Panteón Real, del sepulcro de la reina doña Blanca, de la nave central de la iglesia, coro alto, claustro de los caballeros etc.

Terminados estos estudios partimos para San Millán, dando un viva a los najerinos. Una vez llegados a dicho pueblo todos anhelábamos saborear las exquisitas y ricas comidas que nuestras familias nos habían preparado.

Fué un rato de verdadera alegría y expansión. Cada uno tenía sus oportunas ocurrencias para hacer reír a los demás.

Terminado este acto, visitamos detenidamente el Monasterio de Yuso y, como la tarde estaba hermosa, subimos a la montaña donde se halla el Monasterio de Suso, que por los pocos que quedan de ese siglo, tiene mucha importancia.

La profesora de Francés y Latín, señorita Revuelta, sacó varias fotografías de ambos Monasterios, así como de los preciosos panoramas que hay en San Millán de la Cogolla.

Si provecho grande sacamos en la excursión que realizamos a Tudela, no menos satisfechos regresamos de esta, estando completamente convencidos de que estos viajes son un medio para robustecer la enseñanza y educación de los alumnos.

Restame solo decir que quedamos altamente agradecidos todos los alumnos de nuestros queridísimos profesores, pues por su sacrificio grande hemos podido enriquecer nuestros conocimientos.

El alumno de Cuarto Curso.—A. A. Plaza Lerena.

Calahorra, 9 mayo de 1932.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Cámara de Comercio, se acordó convocar por gremios a todos los comerciantes, a fin de ultimar los referidos a la cantidad que, en calidad de subvención podían ofrecer para la celebración de las corridas de toros de San Mateo, y también que desde el primer domingo de junio, se abriesen los comercios todos los días festivos hasta la una de la tarde, guardando cuatro días completos de fiesta al año, los cuales serían Jueves Santo, primer día de Pascua, La Ascensión y Corpus Cristi.

En la parroquia de Palacio se celebró la tradicional fiesta del Santo Cristo de Misericordia, Patrono de los zapateros, con misa solemne en la que ocupó la sagrada cátedra el presbítero señor Farías, saliendo a continuación la procesión con la divina efigie, y al día siguiente fué trasladado a la casa del mayordomo entrante, señora viuda de Cabañas.

En Santo Domingo, con motivo de las fiestas de su Patrono, se celebró una solemne función religiosa, en la que hizo el panegírico del Santo, nuestro paisano el R. P. Natalio Villarejo, saliendo después la procesión con la efigie del Santo, a la que concurrió todo el vecindario. Por la tarde, se celebró la primera corrida de cuatro toros de Tabernero, que resultaron bravos, escuchando muchos aplausos los espadas Calerito y Habla-Poco. La entrada, buena; la tarde, muy calurosa.

En Estollo dió una conferencia,

el notable abogado don Joaquín de Haro y Ureña.

Los presidentes de las Juntas provincial y directiva del Centro Castellano de Madrid, instalado en la calle de Fuencarral, 14, donde la provincia de Logroño tenía su representación, invitaron a los riojanos que fueran a Madrid en las próximas fiestas de San Isidro, a que honrasen con su visita el citado Centro.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, entre los riojanos Molinero, Terusa y Toribio, de Murillo, contra los vascongados Calcerrada y Francés, ganando estos por 21 tantos.

El joven harense Eduardo Jiménez, que obtuvo el número 18 entre los opositores aprobados en las oposiciones convocadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos, fué destinado a la fábrica de Santander.

DEL MAGISTERIO

¿SE PRORROGA EL CURSO EN LAS NORMALES?—Seguramente se prorrogará el curso en las normales hasta el 15 del próximo junio debido a la tardanza en comenzar aquél, ocasionada por la reforma en dichas escuelas. Tal ampliación ha sido pedida por los estudiantes.

Para los alumnos del plan de 1914 el curso terminará el 31 de mayo y para los que saquen el nuevo plan, el 15 de junio.

LAS OPOSICIONES A INSPECTORES.—Con motivo de las anunciadas oposiciones a inspectores, cuyo plazo terminó ha pocos días, se han presentado 191 solicitudes de varones para cubrir 50 plazas de nueva creación, y 80 del sexo femenino para 16 plazas.

Hay 34 menos que para varones por habérselas dado a las que tenían derecho por sus estudios en la desaparecida Escuela Superior del Magisterio, según la convocatoria que publica la "Gaceta" de ayer, miércoles. Entre estas vacantes se encuentran dos en Logroño. El sueldo es de 4.000 pesetas.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO.—Los trabajos de la Comisión designada para la redacción de un proyecto de Estatuto del Magisterio van muy adelantados. La parte referente a provisión de escuelas nos dicen que está ultimada y que resulta una cosa perfecta y admirable. Se han recogido en lo posible las aspiraciones de la clase, y se abraza la esperanza de que llenará por completo los anhelos de todos.

Nos han asegurado que dicha Comisión confía presentar el proyecto elaborado antes de finalizar la última decena del mes actual.

LOS QUE ESTUDIAN LA CARRERA DE MAESTRO.—El número de jóvenes que siguen la carrera del Magisterio en las normales de España es de 1.814, de los cuales terminarán con el curso 4.213. Las escuelas con mayor contingente son las de Madrid, Barcelona y Valencia.

EL CONCURSO GENERAL.—Si como se dice está muy próxima la terminación del proyecto de estatuto, hasta que este no se publique no se anunciará el concurso general, que según las noticias recibidas ocasionará un movimiento de traslado de varios miles de maestros, quizá de más de una docena de millares. Con todo, y por referencias recibidas, se desea que esté resuelto para que cada maestro se posea de su escuela el día que comience el curso venidero.

VISITA A LOS OPOSITORES DEL 1928.—La Dirección general se ha dirigido a los inspectores para que visiten a los opositores procedentes de 1928 que se hallan haciendo prácticas en las escuelas internamente mientras llega el momento de darles la propiedad que les corresponda.

CONCURSO DE INSPECTORES.—La "Gaceta" de ayer, miércoles, publica la resolución del concurso de inspectores, si bien los varones continuarán en sus puestos hasta el 31 de julio.

En el se confirma el traslado a Alicante de don Pablo Otero y de doña Manuela García.

ECOS DE HARO

11 de mayo

BANDA MUNICIPAL.—Con motivo de celebrarse en Logroño la "Semana del Niño" y para amenizar las fiestas allí organizadas para el próximo domingo, ha sido invitada por el señor gobernador civil nuestra brillante banda municipal, la que como es natural ha aceptado el amable requerimiento de nuestra dignísima primera autoridad provincial, hecho por conducto del señor alcalde en su visita de ayer a Logroño, proponiéndose hacer el viaje en autobús el dicho día a las ocho de la mañana.

Como por esta circunstancia no se celebrará concierto el domingo, en su defecto al próximo jueves, día 19 del actual, habrá música por la noche en la plaza de la República.

ASCENSO.—Por orden circular del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado jefe militar de la Fortaleza de Sedantes, establecida en Santurce (Vizcaya), el capitán del Ejército, en situación de disponible, don Daniel Fernández Landa, quien se posesionará de su nuevo destino, dentro de breves días.

Con este motivo felicitamos al señor Landa y le deseamos consiga nuevos ascensos en su carrera.

REUNION DE TABAQUEROS.—Con objeto de dar cuenta del resultado de la Asamblea de expendedores de tabacos que tuvo lugar el pasado domingo en Logroño, se han reunido en el domicilio de don Adrián del

Val, los expendedores de la plaza, en cuya reunión el delegado de la región don Gregorio García expuso con todo detalle los puntos tratados en la Asamblea, explicados con suma claridad en la misma por el culto secretario don Severino Chacón, en bien y beneficio de todos los sectores del tabaco, quien en su disertación abogó por la más estrecha unión de los tres sectores que la integran, desvirtuando el concepto de pequeños industriales como se les consideraba a los expendedores, que realmente no son otra cosa que humildes obreros.

Los expendedores locales escucharon con satisfacción las explicaciones dadas por el Delegado señor García que tanto interés viene demostrando en estos asuntos.

A OPOSICIONES.—Con objeto de concurrir a las oposiciones que han de celebrarse en Burgos a Secretarios de Juzgados municipales, saldrá el próximo jueves para concurrir a las mismas, el alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad don Leonardo López.

Los desamamos realice los ejercicios brillantemente y consiga la aprobación.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA. Parada, regimiento Infantería, núm. 24; Vigilancia, primera zona, regimiento Infantería, núm. 24; segunda, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el general comandante militar de la Plaza, el capitán médico don Joaquín Motiñes, destinado al regimiento Infantería núm. 24, y el de igual empleo de Ingenieros don Santiago Torre, de comisión del servicio en Pamplona.

MANDOS.—Regresado a esta plaza conforme adelantamos, el comandante general de la misma, en el día de ayer se hizo cargo del mando, cesando en dicho cometido el coronel del regimiento Infantería núm. 24 don Manuel García Álvarez, que accidentalmente lo desempeñaba.

EL CUERPO DE SUBOFICIALES.—Se ha hecho pública la siguiente nota: "Entre las distintas categorías de que se compone el Cuerpo de suboficiales, existe la de sargento primero. A éstos se les conceden idénticas consideraciones que a los demás empleos del nuevo Cuerpo y que a la oficialidad, según el proyecto de ley (D. O. núm. 275). Con respecto al cometido de aquéllos dice el mencionado proyecto: "Los sargentos primeros alternarán en el mando efectivo del pelotón con los demás sargentos, y tanto el servicio económico como el de armas lo prestará todo el Cuerpo de suboficiales independientemente de los oficiales y de la tropa, puesto en vigor el 25 de abril (D. O. 101).

A partir de esta fecha existe gran confusión en la interpretación del cometido de estos suboficiales, pues para muchos no ha habido tal ascenso, toda vez que, económicamente, en nada se les ha favorecido y continúan prestando el servicio en igual forma que antes del ascenso, con la única diferencia de haber sustituido el fusil por el sable, por ser ésta una de las consideraciones morales concedidas. Los que en la actualidad disfrutan este empleo, como mínimo han ostentado los galones de sargento de nueve a catorce años, por lo que se les debe de suprimir estos servicios como sargentos, ya que esta era la única aspiración de estas clases al acogerse el decreto de referencia, y de esta forma su espíritu militar sería repuesto de la pérdida que, debido a los muchos años pasados en un mismo empleo, les había producido.

Otra de las consideraciones concedidas es la presentación en la Unidad a que pertenecen antes de prestar ningún servicio, en igual forma que a los oficiales, no habiéndose cumplimentado en muchos regimientos.

Por el ministro de la Guerra se dispone que hasta que se apruebe el Reglamento de Régimen Interior de los Cuerpos, por cada compañía, escuadrón o batería, prestarán el servicio de semana, además del sargento, un individuo perteneciente al Cuerpo de suboficiales de plantilla en la referida unidad, sin que quede

ninguno de éstos exceptuado de la prestación de este servicio.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Nombrados en 7 del actual para prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid, pasan al servicio de otros Ministerios 29 tenientes y un alférez de Infantería, figurando entre los primeros don José Camacho Calderón, del batallón de Montaña, núm. 7, y don Eduardo Gorgot Giral, del batallón Montaña, núm. 2; cuatro tenientes de Caballería; 2 de Artillería y tres de Intendencia.

ASCENSOS.—Veterinaria Militar: Ascenden en propuesta ordinaria, un veterinario primero y dos segundos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede al teniente en activo don Abdón Villalain Mata, la cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 28 de febrero de 1931, y al del mismo empleo y Arma, en situación de retirado don Félix Vergara Vergara, con la antigüedad de 31 de enero del año actual.

VACANTES DE DESTINOS.—La relación inserta en el Diario Oficial núm. 104 anunciando vacantes de Infantería, se considera ampliada en las siguientes: una de comandante, en la Sección de Contabilidad; una de capitán, en el regimiento número 6; dos de subaltemo, en el regimiento 14, y uno de esta clase, en Cazadores de África, núm. 3, y batallón de Montaña, núm. 7.

DESTINOS.—Se confiere el mando de la Inspección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, al coronel médico don Valentín Suárez Puerto, en situación de disponible forzoso en la primera División.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once horas se reunirá el personal del 12 regimiento Artillería Ligera en el local del comedor, para escuchar la conferencia semanal que dará el teniente don Andrés García.

SERVIENTA FORMAL. Se necesita en General Zubano, 26, entresuelo.

PISO. Se arrienda en la calle de La Libertad, primera Transversal izquierda de General Espartero, José María Rodríguez (Huerta).

M. Munguía

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 19

Ayer, de ocho a nueve de la mañana, el vecino de esta localidad Plácido Torres Alamos, tuvo la desgracia que un carro cargado de madera y en las proximidades del puente llamado de Arenzana, en la carretera de Lerma a San Asensio, le fracturasen la pierna derecha por encima del tobillo.

La camioneta del vecino de Baños de Río Tobía, don Pedro Martínez, que pasaba por allí, recogió al herido y la llevó a su casa, donde fué asistido por el médico de la localidad.

Por acuerdo de sus familiares ha sido trasladado al Hospital provincial, en el auto de ambulancia de Sanidad.

Deseamos feliz y pronta curación al amigo Plácido.

—Llegó a ésta de La Arboleda (Vizcaya), con el fin de pasar unos días en compañía de sus tíos y primos, el perito electricista Jesús Sagredo Arama.

—El día primero del presente mes se trasladó la Virgen del Carmen a la parroquia según se hace todos los años el primer domingo de mayo, para volverla a su ermita terminada la vendimia.

—Tenemos un tiempo muy variable, y el día seis al siete nos visitó una nevadita, por lo que los frutos del campo no adelantan nada, hallándose las viñas muy retrasadas.

—El sábado último consagraron sus amores los jóvenes Teodoro Francia y Marcelina Ojeda, a los que deseamos una luna de miel interminable.

—Se hallan restablecidas de sus dolencias, la anciana Juliana Alamos y la niña Fe Munguía, de lo que nos alegramos.

—Llegaron de Barcelona con su hijo Pepito, los esposos don José Freixmet y doña Felisa Prado.

M. Munguía



ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS:

BARCELONA-BUENOS AIRES	
20 mayo	"DUILIO"
3 junio	"CONTE VERDE"
17 junio	"GIULIO CESARE"
Escalan en Río, Santos y Montevideo	
BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)	
4 junio	"ORAZIO"
y de CADIZ el 6 de JUNIO, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.	
GIBRALTAR-NEW YORK	
16 mayo	"AUGUSTUS"
30 mayo	"Conte Biancamano"
BARCELONA -- GENOVA	
25 mayo	"CONTE VERDE"
TRAVESIA EN 22 HORAS	

Dirigirse en Barcelona a:

Sdad. ITALIA-AMERICA: Rambla Santa Mónica 1 y 3.
Sdad. IBERIA-AMERICA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
CONSULICH LINE: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

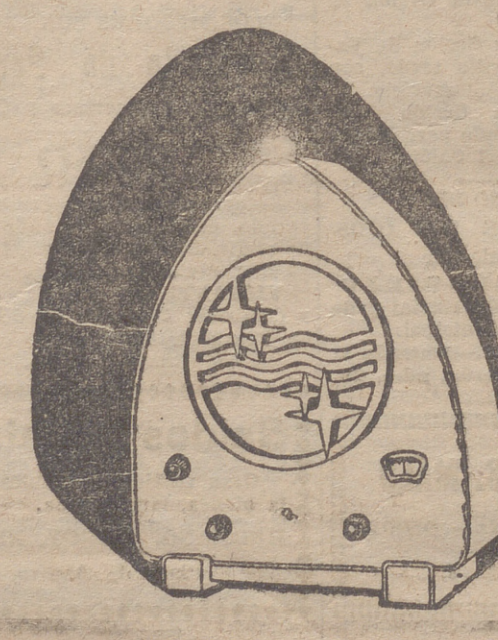
Dirigirse en Madrid a:

Sdad. ITALIA-AMERICA: Calle de Alcalá, 45.
VIAJES MARSANS: Carrera San Jerónimo, 36.

Agencias en:

LOGROÑO: D. Jacinto Abeytua, Once de Junio, núm. 18.
Don J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

MES DE MAYO... MES DE RADIO...



El mes de mayo le brinda a usted la oportunidad de adquirir el receptor que hace tiempo deseaba... Un receptor potente, de gran selectividad y pureza de sonido, y a un precio verdaderamente excepcional. El famoso "PENTODINO" PHILIPS, construido para onda corta y onda larga, puede usted adquirirlo, durante el mes de mayo solamente, al precio excepcional de Ptas. 495

PIDANOS UNA DEMOSTRACION

En la Ferreteria "LA INGLESA"

Representación Oficial

Pentodino PHILIPS

TIPO 930 A
CORRIENTE ALTERNA

TIPO 930 C
CORRIENTE CONTINUA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABES NI TIRANTES ENGORGOSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 14 del corriente, de nueve a cinco solamente. NOTAS En Calahorra, el día 13, en el Hotel Espinosa, En Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia y en Pamplona, el día 16, en el Hotel Príncipes. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CASA TORRENT".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 11

Amortizable 4 por 100	63'50
Amortizable 5 por 100	80'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	74'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	100'30
Acciones Banco de España	505'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	184'00
Id. Ferrocarriles Nortes	258'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	49'40
Libras	45'90
Dólares	12'52
Pesos chilenos sobre Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.
Id. Id. 3 días preaviso, 3 Id.
Id. Id. a seis meses, 4 Id.
Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

AVISO

La acreditada Casa de Ferretería y Muebles de José Domingo Barillon (q. e. p. d.), a partir de la fecha se ha hecho cargo de la misma su hijo Benjamín, el que lo pone en conocimiento del público.
Nájera, 11 de abril de 1932

SE VENDE una MANTA DE PIEL DE ARMIÑO. Razón en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Que sepa cumplir con su obligación se necesita en la calle 14 de abril 1931, número 19, peluquería, en Miraflores de Ebro.

A 85 PESETAS

Sulfatadoras "Gobel". Descuento por cantidad. Benjamín Domingo, Ferretería. Nájera.

APRENDIZAS adelantadas pantalones y una media oficial, se necesitan. Razón, Cadena, 9.

PISO CUARTO. Se alquila. Calle Caballería, 19.

Ocasión única

Vendo por poco más de la mitad de lo que costó, un segundo piso, con cinco habitaciones, cocina, W. C. y desván, en la Travesía de Fontanillas. Informes, Vara de Rey, 18, 4.º, izquierda.

CARPINTERIA MECANICA

HIJO DE V. ZAPATA
Carmelitas, núm. 2. Teléfono 16-69
Se vende una partida de puertas a precios económicos.

SE VENDE, un carro con ganado, un coche con caballo y 190 ovejas. También se vende o se cambia por una vaca del segundo parto con 24 cuartillos de leche y otra con 50 cuartillos. Tratar con Paulino Iribarria, en Alberite.

AVENTADORA SEMINUEVA
De la marca mayor, por quitarse su dueño de la labranza, vende Elías Duque, en Oyón (Alava).

SE VENDE un carro de yugo de cuatro talanderos, una máquina atadora y una sembradora de pareja, todo en buenas condiciones. Informar Eudocio Medrano, Zarzadón.

MATRIMONIO JOVEN con muchísima seriedad, poseyendo amplios conocimientos en escritura y mecánica, ofrece cargo central, mayormente o cargo análogo. Informes inmediatos. Razón esta Administración.

GANADEROS

Hoy llega de Santander un camión con terneros y terneros, raza holandesa, para recría. Informes, Norte, núm. 8, primero.

TRILLADORA RUSTON, de doscientas fanegas de rendimiento, con su Tractor Deering, todo en perfecto estado, se vende, por desconformidad de los socios, en Elvillar (Alava).

PRIMER PISO. Se arrienda, casa nueva, cocina económica, sol todo el día. Razón, Cadena, 13, primero.

UNA MESA y tres armarios pequeños, propios para oficina o escritorio, se venden. Razón en LA RIOJA.

PISO. Con baño y sol todo el día, alquila. Pérez Galdós, 28.

VENDO CASA en Avenida Colón, de nueva construcción, con un sítio y medio por ciento libre. Informar en dicha calle, R. L., 3.º, derecha.

ALFALFA. En verde se vende en Recajo, o puesta en Logroño. Razón, Juan Berriobena, Recajo.

SE VENDE por pisos, la casa número 6 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, 1.º.

TRILLADORA marca "RUSTON", tipo "ARGA", moderna, con motor eléctrico, 22-25 H. P., rendimiento 350 a 900 kilos trigo, hora, se vende. Tratar con José María Santolalla, en Navarrete, o Manuel Balda en Logroño.

VENDO COCHE FIAT 501, abierto, 10 H. P., bien calzado, o cambio por cerrado. Aurelio Valgañón, Santo Domingo.

NOVILLA. Vendo recién parida, clase superior. Tratar con Pablo Castellanos, en Nalda.

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

SE NECESITAN medias oficiales y aprendizas de modista. Trabajo todo el año. Informes, calle del Puente, 1, 3.º, Logroño.

MOLINO. Se arrienda un Molino Harinero, situado a dos kilómetros de Pamplona, en la carretera general de Madrid, con agua todo el año y dos piedras. Dirigirse a su dueño don Javier Urceta, abogado, en Miraflores de Ebro.

PISOS AMPLIOS. Sitios céntricos. Se arriendan. Razón, Audiencia, 3, Portoría.

MODISTA. Se ofrece en su domicilio, Muro de Cerrantes, 13, 4.º piso, (Casa del Café).

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL S. A.
San Sebastián-Alza
Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades.
Catálogos gratis



Representante en Logroño:
D. MARCIAL CHAVOY, Sagasta, 10.

Pérdidas

—De unas gafas blancas que se perdieron el domingo último. Se ruega su entrega en el Coladero del Puente de Hierro o en el núm. 75 de la Plaza de Abastos, y se gratificará.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

MOLINO para piensos, vendiendo buenas condiciones. Razón, Mayor, 109, Taberna.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

OCASION

Motor Siemens 2 3/4 caballos y contador industrial nuevos, se venden. Razón, Espartero R., bajos.

POR HABER TOMADO HOTEL FUERA DE LOGROÑO, se traspasa el acreditado RESTAURANTE "LOS BILBAINOS" por su valor y con facilidades. Para informes, en el mismo, de cuatro a seis tarde.

Camioneta reparto

En el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, se vende una camioneta, en estado de nueva y muy barata.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Herce. Informar, León Herreros Ruiz, en el mismo pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de tres meses, desea criar en su casa en la Fuente el Encino (Varea). Informa Innocent Diez, en la ciudad dirección.

—Casada, de 25 años, primeriza, desea criar en su casa. Razón, Sagasta, 31, entresuelo.

—Casada, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en su casa Montecillo (Cenicero). Informes, panadería de Triana de la Pasarela. Logroño.

Madera de chopo

Se venden vigas, cuartones y cablos. Informes, Carretera de Villamediana, al lado de la serrana. Jesús Pascual. Logroño.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle del Pósito, en 35 pesetas. Informes, calle de la República, 67, tercero.

COCHE DODGE, cinco plazas, seis cilindros, se vende. Informes, Garage Central. Logroño.

PIERRA DE CAZA, Pointer, de primera, se vende muy barata. Razón, Mayor, 165, tienda. Logroño.

APRENDIZ carpintero, se necesita en La Pajarita.

PISO ECONOMICO se arrienda en Marqués de San Nicolás. Razón, Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

VACAS. Se desea vender dos; una de cuatro años y otra de 18 meses, de raza superior. Para tratar con Pedro Díaz (mayor), Alcanadre.

CASA. Se vende de nueva construcción, dentro de la capital, con establo para 20 vacas, con patio y abrevadero. Tratar con Eulogio Elorza, calle del Pico, 7.

MATRIMONIO con una niña de 6 años, necesitan habitación con baño en casa de familia, con pensión. Dirigirse Plaza Amós Salvador, 4, tercero, izquierda.

SE ARRIENDAN. ENTRESUELO con mediolita, en Marqués de Murrieta, 16, en 55 pesetas. 2.º PISO, pequeño, en Salmerón, 8, en 45 pts.

TRASPASO

Un horno con todos los enseres de panadería. Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OCASION

Se vende un eje de aceite, con sus ruedas, muelles y tornos, propio para tartana o carrito. Se dará barato. Taller de Carretería de Santos Gil, Ruavieja, 50.

CARRETERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novales (a) Corchete, en Cenicero.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1900

GRAN CHATARRERIA
JULIAN JOVER
Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

Atención, señoras
Galleta, cribada a 5'25 pts. los 46 kilos. Carbon de engine superior a 1'35 los once y medio kilos. Herreras, número 6, Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacios

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalaje. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

SE ARRIENDA un hermoso piso Razón, Herreras, 57, 2.º.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

SE VENDE UNA BURRA de siete cuartas y media de alzada y cuatro años, cubierta al caballo. Para tratar con Victoriano Ortega, San Asensio.

PLANTA BAJA, se alquila muy espaciosa, propia para taller, en 60 pesetas. Carmelitas, 30.

COCINERA. Se necesita, ganará buen sueldo. Razón, Bretón, 4, entresuelo.

VENDO una vaca recién parida de segundo parto, rindiendo 20 litros de leche; un toro gordo para carne y otro de catorce meses para semental, quedándose con otro superior para servicio público. Razón, Pedro Fernández, Murrieta, 15.

EN MIRANDA SE VENDE LA CASA núm. 2 de la Travesía de la Fuente. Informar en la misma doña Simona Brizuela. Miranda de Ebro.

AUTOMOVIL FORD, en perfecto estado, se vende en buenas condiciones. Razón, Garage Central.

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Lalo Calvo, 1.

LABRADORES

Se vende una galera por haber adquirido camioneta, en buen estado, gantz da para 7.000 kilogramos. Tratar con viuda o hijos de M. Pérez, Ciudadela (Rioja).

TALLER DE CARRETERIA
Se vende o traspasa, con maquinaria y buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón, Marqués de Murrieta, núm. 14.

OCASION. Se cede tienda de comestibles a precios de factura. Razón en LA RIOJA.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 8.000 pesetas, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, L. bajo.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA se alquila hermoso local para depósito o industria, de 430 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo Dolores". También se alquila un solar en la misma calle.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 93, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º.

Julian Palacios
Fabricante de toda clase de Somiers
Nota.—Se cambian mallas y armazones de hierro, por los de madera. Hijos de Martín Zurbano, (frente al Gobierno militar).

Yeso inmejorable
y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en virados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho. Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Tel. 14-40

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

PUERTAS de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y ateques. Vendo José Sáenz, Herreras, 7.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

BASURA de cerdo, superior, se vende. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

PELOTEROS

En la calle de la Imprenta número 19 se venden las mejores pelotas de Logroño y se arreglan y forran en el día con los mejores materiales. Ojo no confundir mis pelotas con las de nadie.

CAMIONETA CHEVROLET, 6 cilindros, se vende una en estado de nueva, con dos ruedas, repuesto y recientemente carrozada y barata. Para verla y tratar, con Emilio Herce, Muro Carmen, 3, Izarra, Logroño

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 28, Hojalatería.

CHICA. Se necesita en el Restaurant "Las Améscas".

HUESPEDES. Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, de cinco días parida, con cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, en San Asensio, huerta de la estación, Benito González.

TRILLADORA. Se vende marca "Ruston", con su tractor. Informes Domingo Sjella, en Alberite de Irigoyen.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA", EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. — Teléfono 6 - Cenicero

Esta Casa invita a entidades y par ticulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS
Administración: Rambla de las Flores 48, entresuelo, Barcelona.

LABRADORES

Traigan a vaciar sus hoces de máquina y cuchilla trilladoras, al vaciador de Logroño J. Martínez.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

100 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Tratar con Luis Miguel, en Alberite.

SE VENDE carro nuevo, ha trabajado un mes. Informes y verlo, José Ruiz, carretería. Nájera.

TRASPASO TIENDA de 0'95 y almacén con o sin vivienda. Muro de la Mata, 7.

VENDO PLANTA BAJA céntrica y piso. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PROFESORA CORTE DE PAFIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.
Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

Subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Julio Sáenz de Buruaga, en representación de los Bancos Urquijo Vascongado, Central y Español de Crédito, contra la Viuda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, la subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aceite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados Campos de San Francisco, todo ello por el tipo de CIENTO VEINTIUNO MIL PESETAS, y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado.
Nájera, 1 de mayo de 1932.

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulicas, bomba de impulsión, árbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º. Madrid.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 la noche.

VIUDA SOLA, cede dos habitaciones con sol y derecho a cocina a señora sola. Razón en LA RIOJA.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

-- DE --

EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero)

MURO DE LA MATA, 11, LOGROÑO

Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos

Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

SANTO DOMINGO EN FIESTAS

DOMINGO, TRABAJADOR Y SANTO

Leed detenidamente la austera vida de Domingo, hijo de Jimeno y Orodulce y veréis que desde niño, en que ayudando a sus padres, lleva el zurron y samarra de zagal hasta que anciano muere, fué un trabajador que, nunca tuvo más miras ni fin que practicar el bien.

Adolescente se dedica al humilde oficio de pastor en el que, si bien en días primaverales gozó momentos de los placeres del campo, sentando ante el espejo de las fuentes cristalinas, contemplando la verde y feraz campiña, aspirando los aromas y perfumes de amapolas, tomillos y romeros, oyendo los dulces trinos y alegre pjar de pajarillos y el tranquilo balar de ovejas y corderos, es también cierto que tuvo que sufrir los ardores de los soles rayos que tostaban su rostro y soportó los rigores de los heladores vientos en el inclemente invierno, como atemorizado a veces por el fulgor de los relámpagos y el horrisono trueno de la tempestad, tembló por el resaca llevándolo precipitadamente por etapas para encerrarlo a cubierto en su redil.

Ya joven, cambió el cayado por la azada, cultivando el huerto de sus padres en rededor del cual hizo plantaciones de arbores, arbolado y algo de viñedo, dedicándose al cultivo de la tierra como verdadero obrero agrícola, y como supiera que la flojera causaba estragos en las vidas de Navarra, marcha bienhechor a combatir y la combate sin más miras ni fin que practicar el bien.

supervive convierte la cripta en silo o granero en que deposita trigo que recogió como la hormiga y que guarde para el pan de sus pobres a quienes lo reparte sin más mira que practicar el bien.

Como a todo mortal, llegó a Domingo el fin de su humana vida y pobre sin bienes veía que su cuerpo estaba encorvado, como la cayada en que lo apoyaba y la que en su bendita efígie ostenta y veneramos; conoca que las fuerzas le abandonaban y que la ancianidad y debilidad sentía le inutilizaban, y e infatigable trabajador cayó en el lecho de dolor en el que rodeado de vecinos, obreros y peregrinos su durmido santamente en el Señor en el día 12 de mayo del año 1619 (hace 823 años).

Pero Domingo al ser tan bienhechor llevada otra mira más elevada y fin más alto, porque como era impulsado por su ardiente caridad con los ojos puestos en Dios lo hacía en su nombre y su servicio y así uniendo a la virtud del trabajo las de ferviente cristiano y autero anacoreta fundidas todas sus virtudes resultó un trabajador santo y un santo trabajador.

Así pues, cuando contempléis hoy que los calceatenses pasean a Domingo en la triunfal carroza de sus argentinas andas los que en él veais solo al trabajador pensad en el obrero agrícola, de caminos y puentes y del

gremio de construcción y descubrid a su paso, que con vuestro respeto y veneración rendís merecido culto al retiro obrero y pleitesía y homenaje a la vejez, y vosotros los que en el trabajador veis al Santo, bendecidle, veneradle, aclamadle, adoradle y pedidle por esta ciudad querida y los unos y otros todos juntos en fraternal abrazo celebremos con orgullo nuestra fiesta patronal y con toda la fuerza de nuestros pulmones y todo el entusiasmo de nuestro corazón demos un frenético ¡Viva Santo Domingo de la Calzada!—Benito Ruiz.

CARNICERIA Y PASTELERIA

DE

JULIAN OCHOA (a) PITONA

¿Quieres comer rico "asau" y sabrosa asadurilla, conchuela con lecherillas, que te dejen tan "saciao", que, tras de dos "piscolabis", pases las fiestas alegres, más que en el mismo Pamplona?

... ..

pues, vete a Casa "Pitona".

CALLE 14 ABRIL
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El Colegio de Misioneros del Corazón de Jesús

SU INFLUENCIA EN ESTA LOCALIDAD

Santo Domingo, en el orden espiritual, es una población que, a pesar de su escasa importancia en el orden civil, la tiene y muy grande desde el punto de vista histórico; éste, arranca del espíritu que emana de su fundador, filántropo y caritativo por excelencia, Santo Domingo de la Calzada.

La Catedral, nacida con posterioridad a su fallecimiento, fundamenta su base primordial y gigantesca en el gran burgalés. Como todas las obras locales calceatenses, surge, o por inspiración del Santo, o al calor de sus ediciones transformadas o de sus inmanentes efusivos comunicados a egregios varones o a linajadas damas, los que influidos por la caridad que derramó en vida, siguieron su obra con el sólo impulso de practicar el bien.

Nuestra Ciudad cuenta con hermosa catedral de notable pasado histórico y artístico, grandioso hospital y magnífico puente; monumentos, todos, que prueban, en su iniciación, la liberalidad, munificencia, generosidad o desprendimiento de Santo Domingo.

excelencias de un Instituto al que él y otros entusiastas proseguidores habían de conferir una exuberancia y lozanía verdaderamente primorosas. Sus 5.000 miembros atestiguan, actualmente, que no era un iluso.

HOMBRES CELEBRES.—La Casa que hemos visto crear, después de vencer algunas dificultades, cobijó en principio a 180 religiosos; almas enamoradas de Cristo que, al calor del hogar calceatense, formáronse en el troquel de singulares virtudes y con este marchamo despararráronse por España, Europa y América, para difundir la doctrina del Crucificado y las virtudes del preclaro Fundador de la Congregación, Venerable P. Claret, próximo a ser beatificado.

Cual impetuosa oleada, han salido verdaderas legiones de apóstoles de esta mansión, los cuales han predicado y predicán el Evangelio por tierras inhóspitas y feraces. El Misionero no elige campo, todos son iguales para él; en cada ser humano ve un semejante y allí donde sea necesaria su presencia, allí está dispuesto a verter su luminosa y fecunda semilla.

Si, pues, numerosos han sido los miembros que de Santo Domingo salieron a comunicar las sabias doctrinas de nuestra Religión, también es cierto que, de entre ellos, hay un respetabilísimo número que se han distinguido en los distintos campos de la ciencia cultivada en la Casa originaria.

Han pasado por la Ciudad el M. R. P. Jaime Clotet, Sub-director que fué de la Orden por espacio de más de treinta años, alma noble y angelical verdaderamente enamorada de Dios. El mejor elogio que puede hacerse de él, es el de que la causa, para su beatificación, está introducida en Roma.

El P. Agustín Manubens, que, con su actuación en la Ciudad, conquistó innumerables simpatías.

En esta población convivió el P. Valier, primer Visitador, más tarde, en las fundaciones que la Congregación estableció en Chile.

OBISPOS.—Siete son los que, en atención a sus extraordinarias virtudes y a la ciencia que atoraban, fueron elevados a la dignidad episcopal: Ilmo. P. Antonio Puyo, Ilmo. P. Ramón Font, Ilmo. P. Maiztegui, Ilmo. P. Ozamis, Ilmo. P. Simón y Rvmo. P. Prefecto Apostólico del Chocó, los cuales cursaron sus carreras en este Colegio.

SABIOS.—En Santo Domingo estudiaron el P. Pardinilla, célebre escultor, quien compuso, como fruto de su extraordinario trabajo, una bellísima y completísima obra en este sentido.

En el P. José Busquet, tenemos al autor del conocido y divulgado "Thesaurus Confesarii". El P. Mariano Aguilari, dió a luz unas Instituciones sobre derecho cuya obra fué adoptada de texto en muchos seminarios. Incalculable es la actividad del P. Postius, cuya obra ha sido extendida por todas las partes. Los RR. PP. Naval, reputadísimos en toda la Península. El culto, eximio poeta y gran místico P. Gorrichu. P. Eugenio Membrede, elocuentísimo y brioso predicador de profundos conocimientos y autor de numerosas publicaciones, y por último, el actual P. Superior Reverendo P. Jesús García, quien ha

compuesto una obra titulada Tratado Canónico Moral sobre el Matrimonio, que ha merecido alabanzas de las más altas eminencias.

Al lado de los misioneros que dejamos consignados, hay otros numerosos que brillan en los distintos campos del saber humano, algunos de los cuales han rendido ya su último tributo a la muerte.

PARTE ECONOMICA.—El influjo de la fundación que nos ocupa, no sólo ha extendido el nombre de Santo Domingo, llevándolo por doquier, sino que a la Ciudad también la ha reportado importante ventajas de orden económico.

Los Misioneros han hecho restauraciones y reparaciones en el edificio que ocupan, transformándolo del ruinoso en que se hallaba, al confortable en que actualmente se encuentra.

Anualmente han empleado más de 2.000 pesetas en reparaciones y sólo en el año pasado, hicieron obras por valor de 40.000 pesetas. Tal cantidad han invertido en el edificio, que ella hubiera servido, con exceso, para adquirirlo por compra. La suma total empleada en dicho edificio no baja de 200.000 pesetas, sin contar la mano de obra.

La Ciudad resulta beneficiada por la existencia de Misioneros por el consumo que hacen, ya que, en su mayor parte, los elementos que necesitan para su subsistencia son adquiridos en Santo Domingo.

Enormes son las cantidades satisfechas al Excmo. Ayuntamiento en el tiempo que los Misioneros conviven en la población por impuestos, no bajando de 150.000 pesetas.

SOCIALES.—No se limita al campo de acción de los Misioneros al orden citado; diariamente facilitan comida abundante y nutritiva a numerosas familias pobres, ambulantes, etc.

El nombre de Santo Domingo ha sido extendido por toda la faz de la tierra, campo de acción del Misionero.

ESPIRITUALES.—En este orden, ¿quién será capaz de enumerar los frutos obtenidos por estos mártires del cumplimiento de su deber? Su actividad incansable les lleva a trabajar de modo constante y denodado en su ministerio sacerdotal, pudiendo decirse que son los directores espirituales de la mayoría de los moradores de la Calzada.

Son nuestros consejeros en la adversidad y comparten nuestras alegrías que hacen suyas.

Sus asociaciones pujantes y vigorosas son el retrato de su actuación eficaz, formando en ellas hombres, mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos.

Llevar el apostolado hasta el heroísmo y no importa que la llamada sea para pobre o rico, en hora conveniente o descompasada, el Misionero no falta a su deber; siempre está dispuesto a servir y todo el sacrificio y trabajo por la más alta compensación, por... el amor de Dios.

El número de comunicaciones anuales que se reparten en la Iglesia de San Francisco, regentada por ellos, es el de 50.000.

Los calceatenses que han recibido instrucción cristiana en el Centro de referencia, puede decirse, sin hipérbole, que son todos los que nacieron entre los años de 1886 y 1926, los existentes en la población anteriores al primero de los años citados y, fundamentalmente, los que especialmente se consagraron al servicio de Dios en esta Orden, RR. PP. Ochoa, Benigno Prior, Andrés Bravo, Lorenzo Gil, Bloy Riaño, Vicente Valgañón; hermano José M. Mendí y otros varios jóvenes que en la actualidad están cursando la carrera; otros muchos suspendieron sus estudios; pero que a pesar de haber renunciado a la tranquila vida de comunidad, no por eso olvidan, en su mayor parte, el benéfico influjo recibido y recuerdan cariñosamente los años de convivencia en los claustros de la congregación claretiana.

Los primeros, los que perseveran, deben su elevación sacerdotal, actual o próxima, al contacto e iniciación de la Casa calceatense.

Ello nos lleva, en estos momentos, a ofender a los Misioneros nuestro profundo respeto, admiración y cariño cualidades que queremos ver sentidas y practicadas por todos los moradores de la Calzada en prueba de fervorosa e incondicional adhesión.

CLAUDIO PÉREZ GARCÍA

COMERCIO

LA EMILIA

Tejidos, Panas, Paños, Géneros Blancos y de Punto

Gran surtido en medias y calcetines

José Espinosa

Villanueva, 62

Sto. Domingo de la Calzada

Por don Ignacio Alonso, cronista de esta ciudad

Con orgullo de verdadero amigo y con gran fruición tengo afortunadamente en mis manos la vida y novena que de nuestro Santo Patrono, escribió la elegante pluma del gran jurista don Ignacio Alonso Martínez al que, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, por justísimos méritos y con sobrada razón, nombró por unanimidad hijo predilecto de esta ciudad y cronista de la misma.

Su obra, impresa y encuadernada está llena de notas autógrafas y en una parte tiene coleccionadas y adheridas fotografías del panorama de nuestra población, esbelta torre y casa Consistorial y de las escultóricas joyas de la catedral que en su fachada principal ostenta el heráldico escudo de Carlos I de España y V de Alemania. Entre todas las dichas fotografías está la del ilustre calceatense, gran compositor de música y primer organista de Europa don Román Jimeno, contemporáneo y amigo íntimo del Beato Jerónimo Hermosilla, de quien, en la edad se diferenciaba solo once meses.

Con especiales dedicatorias tiene don Ignacio en su obra las fotografías de sus padres don Valeriano y doña María y hermana Antonia; la de su padre político don Tomás López, la de su adorada esposa, la virtuosa doña Petra López, a la cual bajo su retato dedica sentidas oraciones, y junto a la de su Petra, la de sus hijos María, Pilar, Manolo y José María.

Amantísimo de su esposa, tiene escritos unos versos acrósticos, autógrafos, en los que, entrelazando las letras primeras de cada verso, se ven claramente los nombres y apellidos de don Ignacio y doña Petra los que, según una nota al pie de los acrósticos, contrajeron matrimonio en la sala de la casa de la novia en la tarde del 23 de septiembre de 1872, bendiciendo la unión el entonces abad de esta Catedral don Dámaso Amigo.

En otra parte de su obra se ve que don Ignacio recoge, guarda y colecciona los timbres calceatenses, pues en la obra se ven los antiguos sellos oficiales del Corregimiento, Seminario e Instituto calceatenses, el de Rentas Estancadas de esta ciudad, los de su Parroquia, Ayuntamiento y Alcaldía adosados dos sellos, uno del siglo XIII y otro del siglo XIV. Literalmente dice: "Sigillum G. Vali Dominici Calceatensis".

Al final de todo ello, describiendo el escudo de nuestra bandera, dice que es de damasco rojo, que en su parte superior ostenta las armas de Castilla y de León y en la inferior, en campo azul, una encina verde atravesada por una hoz de plata con mango de oro entre gallo y gallina del mismo metal, sobre suelo natural, añadiendo que en la fachada de nuestra Casa Consistorial se halla esculpido en piedra el grandioso es-

cudo en que San Fernando concedió a este Municipio el título de Ciudad. Entre sus curiosas notas dice que, durante la vida de "El Santo", sucedieron hechos históricos como el de suprimir la letra gótica y mozarabe introduciéndose la francesa o gallica; el de la reconquista de Calahorra por el rey García, en el año 1045, la célebre batalla de Atapuerca y la conquista de Toledo en el año 1085, en el día 25 del florido mes de mayo.

En sus autógrafos escritos (como todos y don Ignacio acostumbraba) con plumas de ave, asegura que "El Santo" murió en miércoles, 10, que demuestra con datos de El Cielo, añadiendo que en el año de la muerte de Santo Domingo cayeron las Pascuas en la fecha más alta posible como lo es la del 25 del mes de mayo.

Que estas líneas que publico, sean el más sagrado y sincero recuerdo a mi querido, inolvidable e inolvidado don Ignacio y su esposa doña Petra y la expresión de mi más agradecido corazón por su nunca bastante olvidada pérdida y el más merecido tributo póstumo al cariño que, prácticamente, y de manera siempre tan digna demostró a esta ciudad, a la que como hijo predilecto amó, honró, alabó, y enalteció y defendió en muchas ocasiones.

B. E.
Santo Domingo de la Calzada, 12 de mayo de 1932.

Contestación y reciprocidad

Un tal Abdon, atribuyéndose la gracia de telepatía celestial (singular gracia revelada en el artículo), dijo el año anterior en LA RIOJA que el Santo había hablado de mí, y yo, en justa reciprocidad, hablo en este año de "El Santo".

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Soneto

A las risueñas márgenes del Glera,
Entre frondosos árboles perdidos,
Alzase la Ciudad esclarecida,
Que gloria un día de la Rioja fuera.
Sobre sus muros, de alíveo severa,
Muestra, con majestad, su frente al
(Guida)

Alta torre en las nubes confundida
Que, cual gigante, en la llanura im
(pera)

¡Es la Calzada. La Ciudad dichosa
Que para dar albergue al peregrino
Construyó un eremita por su mano!
¡Varón de santa caridad hermosa!
¡Si no gozaras de esplendor divino
Yo te bendigo Bienhechor humano!

F. GOMEZ SAGASTUX
Mayo, de 1932.

Los festejos del miércoles

Amanece un día magnífico. "Morete" nos despierta con las vueltas del Santo y después los dulzaineros de Treviana y con el bullicio matinal ya no podemos conciliar el sueño, alegrándonos la madrugada por la bondad del día.

La banda municipal estrena flamantes gorras y uniformes de color marrón y también instrumental, tocando armoniosamente una bonita diana bajo la batuta de don Leopoldo Valles, que rubio con su uniforme y engalanada gorra con la lira bordada en oro, nos parece elegante oficial de la Marina inglesa.

El tren de la mañana viene abarrotado de calceatenses y forasteros que llegan cuando la Cofradía del Santo con su abad don Ildefonso, se dirige al hospital precedida de la gaita y danzadores.

Allá en la plaza, el bonito espectáculo de siempre.

La animación, el acostumbrado reparto de los exquisitos bollos con los que el prior obsequia a todos y luego la sin igual procesión y seguidamente el estruendo de los cohetes, el toque de la gaita, el traqueteo de las castañuelas, los acordes de la banda tras de las dieciséis primorosas doncellas que ocultando los soles de sus rostros entre blancos encajes llevan los hermosos canastillos del pan, marchando con su rico vestuario blanco al compás de la música tras de la cual iban dos ejemplares de mulas enjaezadas, llevando todas las vituallas del almuerzo del Santo que se repartirá mañana.

Después de la procesión las bellísimas doncellas se dirigen con verdadera sal y garbo acompañadas por la banda y dulzaineros y a la casa del prior don Julio Navas y éste y su arrogante y simpática esposa doña Ascensión Puras, en regia mesa primorosamente adornada, las obsequió como ya mejor no cabe, celebrándose después a la puerta de su casa el indispensable baile, formando parejas danzadores y doncellas.

La tarde del día 10, terminó con la procesión de "Las Prioras", que después fueron obsequiadas por el prior y mientras el refresco tocó la banda municipal en la calle bonitos baillables, siendo luego obsequiados los músicos

y danzantes con el consabido pan y queso.

Por la noche, el paseo y calle de Villanueva, completamente llenos y los aficionados al arte de Chichares al monte y a la finca, a por los novillos que se escaparon de los corrales.

Gracias al aviso de Dionisio y Gonzalo Rojas, que iban en auto con Aurelio Valgañón, se supo que estaban en la Finca, reduciéndolos el joven Ramón Tejada, ayudado de los hermanos Rojas y el veterano Juan Cruz Prestamero.

En la noche pasada han violentado la puerta principal del matadero municipal, llevándose los cacos de entre los corredores ya colocados al oro, el que les pareció más gordo.

Después, para gusto de la merienda, se llevaron 25 pesetas, que allí tenía el conserje, don Francisco Angulo y sin duda para ir limpios a la merienda se llevaron también una maniquita de afeitador del empleado dicho.

En el momento en que escribo estas cuartillas se está celebrando la procesión de La Rueda.

Se ve mucho personal y animación.

Benito Ruiz.

CARRETERIA

DE

SALVADOR SANZ

ESPECIALIDAD EN CONSTRUCCION DE CARROS PARA LABRADORES

Carretera de Burgos, núm. 31

Sto. Domingo de la Calzada

Industria Calceatense

DE LA

Construcción

(S. A.)

La mejor teja, ladrillo y rasilla

FABRICACION MECANICA, ESME-RADA, DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES

Fábrica situada en la carretera de Burgos, la 1.ª saliendo hacia Grañón

Pedidos a EUSEBIO PINEDA calle de la Avenida de la Libertad

SANTO DOMINGO (LOGROÑO)

Teléfono x 21 y 15
